

## CONSEJO GENERAL

### ACUERDO N.º IEEM/CG/21/2019

#### **Por el que se aprueba el Programa Anual de Actividades del Instituto Electoral del Estado de México para el año 2020**

El Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México emite el presente Acuerdo, con base en lo siguiente:

#### **G L O S A R I O**

**CEEM:** Código Electoral del Estado de México.

**Consejo General:** Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México.

**Constitución Federal:** Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

**Constitución Local:** Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México.

**Gaceta del Gobierno:** Periódico Oficial Gaceta del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México.

**IEEM:** Instituto Electoral del Estado de México.

**INE:** Instituto Nacional Electoral.

**Junta General:** Junta General del Instituto Electoral del Estado de México.

**Ley de Contabilidad:** Ley General de Contabilidad Gubernamental.

**LGIFE:** Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

**Lineamientos de indicadores:** Lineamientos para la construcción y diseño de indicadores de desempeño mediante la Metodología de Marco Lógico.

**Lineamientos de evaluación:** Lineamientos generales para la evaluación de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado de México.

**OPL:** Organismo(s) Público(s) Local(es) Electoral(es).

**PAA 2020:** Programa Anual de Actividades del Instituto Electoral del Estado de México, para el año 2020.

Elaboró: Lic. David Gómez Tagle Campuzano  
Lic. Francisco Ruiz Estévez

**SE:** Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado de México.

## **A N T E C E D E N T E S**

### **I. Elaboración del PAA 2020**

La SE con la participación del Consejero Presidente, de las Consejeras y de los Consejeros Electorales del Consejo General, de la Contraloría General, de las Direcciones y Unidades del IEEM, integró la propuesta del PAA 2020, que fue sometida a la consideración de la Junta General.

### **II. Aprobación de la propuesta del PAA 2020 por la Junta General**

En sesión ordinaria del nueve de agosto de dos mil diecinueve, la Junta General aprobó la propuesta del PAA 2020, mediante Acuerdo IEEM/JG/10/2019, en el cual se ordenó su remisión a este Consejo General, para su aprobación definitiva, en su caso.

El presente Acuerdo se funda y motiva en las siguientes:

## **C O N S I D E R A C I O N E S**

### **I. COMPETENCIA:**

Este Consejo General es competente para aprobar el PAA 2020, en términos de lo dispuesto por el artículo 185, fracción XXXI, del CEEM.

### **II. FUNDAMENTO:**

#### **Constitución Federal**

El artículo 41, párrafo segundo, Base V, establece que la organización de las elecciones es una función estatal que se realiza a través del INE y de los OPL.

Asimismo, el Apartado C, de la Base en cita determina que en las entidades federativas, las elecciones locales estarán a cargo de OPL en los términos que señala la propia Constitución Federal.

El artículo 134, párrafo primero, refiere que los recursos económicos de que dispongan las entidades federativas, los Municipios, entre otros, se administrarán con eficiencia, eficacia, economía,

Elaboró: Lic. David Gómez Tagle Campuzano  
Lic. Francisco Ruiz Estévez

transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados.

El párrafo segundo del citado artículo, dispone que los resultados del ejercicio de dichos recursos serán evaluados por las instancias técnicas que establezcan, respectivamente, la Federación y las entidades federativas, con el objeto de propiciar que los recursos económicos se asignen en los presupuestos correspondientes en los términos del párrafo anterior.

## **LGIFE**

El artículo 98, numerales 1 y 2, determina que los OPL:

- Están dotados de personalidad jurídica y patrimonio propios, gozarán de autonomía en su funcionamiento e independencia en sus decisiones, en los términos previstos en la Constitución Federal, la propia LGIFE, las Constituciones y leyes locales; serán profesionales en su desempeño y se regirán por los principios de certeza, imparcialidad, independencia, legalidad, máxima publicidad y objetividad.
- Son autoridad en la materia electoral, en los términos que establece la Constitución Federal, la LGIFE y las leyes locales correspondientes.

## **Constitución Local**

En términos del artículo 11, párrafo primero, la organización, desarrollo y vigilancia de los procesos electorales para las elecciones a la Gubernatura, Diputaciones a la Legislatura del Estado e integrantes de Ayuntamientos, es una función que se realiza a través del INE y el OPL del Estado de México, denominado IEEM, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propios.

Asimismo, el segundo párrafo del artículo en mención, señala que el IEEM es autoridad en la materia, independiente en sus decisiones y funcionamiento, así como profesional en su desempeño; contará en su estructura con órganos de dirección, ejecutivos, técnicos, operativos y de vigilancia.

El artículo 129, primer párrafo, dispone que los recursos económicos del Estado, de los municipios, así como de los organismos autónomos, se administrarán con eficiencia, eficacia y honradez, para cumplir con los objetivos y programas a los que estén destinados.

## **CEEM**

El artículo 168, párrafo primero, establece que el IEEM, es el organismo público dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio, autónomo en su funcionamiento e independiente en sus decisiones, responsable de la organización, desarrollo y vigilancia de los procesos electorales.

El artículo 175, refiere que este Consejo General es el órgano superior de dirección, responsable entre otros aspectos, de vigilar el cumplimiento de las disposiciones constitucionales y legales en materia electoral.

El artículo 185, fracción XXXI, señala que es atribución de este Consejo General, aprobar el Programa Anual de Actividades del IEEM.

El artículo 193, fracción I, señala que es atribución de la Junta General, proponer a este Consejo General las políticas generales, los programas y los procedimientos administrativos del IEEM.

## **Ley de Contabilidad**

En términos del artículo 1, párrafo primero, la Ley de Contabilidad es de orden público y tiene por objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos con el fin de lograr su adecuada armonización.

Por su parte, el párrafo segundo de dicho dispositivo legal, menciona que la Ley de Contabilidad, es de observancia obligatoria, entre otros, para los órganos autónomos estatales.

## **Lineamientos de indicadores**

El segundo párrafo de la parte considerativa refiere que, la Ley de Contabilidad tiene por objeto establecer los criterios generales que

rigen la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización y que, además, prevé que los entes públicos aplicarán la contabilidad gubernamental para facilitar el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos; así como contar con indicadores para medir los avances físico-financieros relacionados con los recursos federales que el Gobierno Federal y las entidades federativas ejerzan, contribuyendo a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingreso público.

Los párrafos tercero y cuarto de dicha parte considerativa señalan que, con la finalidad de definir y establecer las consideraciones en materia de Presupuesto basado en Resultados y el Sistema de Evaluación del Desempeño (PbR-SED), se hace necesario involucrar la Metodología de Marco Lógico dentro del proceso de armonización contable, para la generación periódica de la información financiera sobre el seguimiento, monitoreo y evaluación. Asimismo, que a efecto de dar cumplimiento a las citadas disposiciones y que los entes públicos contarán con elementos y referencias que permitieran armonizar la generación de indicadores para resultados y de desempeño, se presentaron al Consejo Nacional de Armonización Contable los Lineamientos, para su análisis y discusión.

### **Lineamientos de evaluación**

La disposición Primera, establece que los Lineamientos para la evaluación tienen por objeto regular la evaluación de los Programas presupuestarios.

Por su parte, la disposición Octava, párrafo primero, establece que los sujetos evaluados deberán diseñar cada Programa presupuestario con base en la Metodología del Marco Lógico, así como elaborar las Matrices de Indicadores para Resultados correspondientes y actualizarlas de acuerdo a lo que establezca el Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto para el ejercicio fiscal que corresponda.

### **III. MOTIVACIÓN:**

Como se mencionó en los Antecedentes del presente Acuerdo, la SE integró la propuesta del PAA 2020 con la participación del

Elaboró: Lic. David Gómez Tagle Campuzano  
Lic. Francisco Ruiz Estévez

Consejero Presidente, de las Consejeras y de los Consejeros Electorales, de las Direcciones y Unidades del IEEM, incluida la Contraloría General, el cual se sometió a consideración de la Junta General, quien a su vez la aprobó y remitió a este Consejo General para su aprobación definitiva.

Una vez conocida tal propuesta, se advierte que en su elaboración se utilizó la Metodología del Marco Lógico como herramienta para implementar el Modelo de Gestión para Resultados, que considera la elaboración del Presupuesto basado en Resultados y la utilización del Sistema de Evaluación del Desempeño, mediante una Matriz de Indicadores para Resultados.

Asimismo, se considera que bajo este modelo, el IEEM cumplirá con lo mandado por los artículos 134 de la Constitución Federal y 129 de la Constitución Local, así como por las leyes y lineamientos en materia de presupuesto, responsabilidad hacendaria, fiscalización y de contabilidad gubernamental, particularmente a lo dispuesto en los Lineamientos para la evaluación, emitidos por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México, mismos que fueron publicados en la Gaceta del Gobierno el veintitrés de febrero de dos mil diecisiete.

Esta propuesta constituye el instrumento rector que orientará el rumbo institucional, mismo que por su diseño, permitirá cumplimentar las disposiciones del Modelo de Gestión para Resultados como las mediciones sobre el desempeño, en términos de eficiencia, eficacia y efectividad de las actividades que realiza el IEEM y de los impactos que generan las mismas, así como de las metas y objetivos de los programas presupuestarios. De igual forma, constituye la plataforma para la integración del Presupuesto basado en Resultados para el ejercicio fiscal 2020.

Es importante mencionar que los resultados de las evaluaciones, son considerados para mejorar el diseño y la gestión de las políticas y programas, y para orientar las asignaciones de recursos con mayores elementos de análisis y de juicio respecto de los objetivos, las prioridades, los avances alcanzados, así como en la calidad de las actividades que se realizan.

Ahora bien, del análisis a la propuesta del PAA 2020, se advierte que se integra por catorce subprogramas, cada uno de ellos con un

Elaboró: Lic. David Gómez Tagle Campuzano  
Lic. Francisco Ruiz Estévez

objetivo general, derivando, a su vez, en ochenta y ocho proyectos específicos y trescientos veintiún actividades que conforman el Programa Operativo Anual, enfocado al cumplimiento de los fines y atribuciones encomendadas legalmente al IEEM, entre las que se encuentran algunas encaminadas a la preparación del proceso electoral 2020-2021 para la elección de Diputaciones y Ayuntamientos del Estado de México.

Por lo anterior, este Consejo General considera procedente su aprobación definitiva.

Por lo expuesto y fundado se:

### **ACUERDA**

**PRIMERO.** - Se aprueba el PAA 2020, en los términos del documento adjunto al presente Acuerdo.

**SEGUNDO.** - El PAA 2020 aprobado en el Punto anterior, servirá de sustento para el Proyecto de Presupuesto de Egresos del IEEM, para el ejercicio fiscal del año 2020.

**TERCERO.** - El PAA 2020 aprobado en el Punto Primero, deberá ser revisado por la Junta General antes de ser sometido nuevamente a la consideración de este Consejo General, una vez que la H. Legislatura de la Entidad apruebe el Presupuesto de Egresos del IEEM, para el ejercicio fiscal del año 2020.

**CUARTO.** - El PAA 2020 podrá ser adecuado conforme a los Acuerdos o Lineamientos que, en su caso, emita el INE, que impacten en las actividades que deba realizar el IEEM o bien conforme a las necesidades de este Instituto.

### **TRANSITORIOS**

**PRIMERO.** - El presente Acuerdo surtirá efectos a partir de su aprobación por el Consejo General.

**SEGUNDO.** - Publíquese el presente Acuerdo, en la Gaceta del Gobierno, así como en la página electrónica del IEEM.

Así lo aprobaron por unanimidad de votos, el Consejero Presidente y las Consejeras y los Consejeros Electorales del Consejo General, Licenciado Pedro Zamudio

Elaboró: Lic. David Gómez Tagle Campuzano  
Lic. Francisco Ruiz Estévez

Godínez, Dra. María Guadalupe González Jordan, Maestro Saúl Mandujano Rubio, Maestro Miguel Ángel García Hernández, Maestro Francisco Bello Corona, Maestra Laura Daniella Durán Ceja y Licenciada Sandra López Bringas, en la Cuarta Sesión Extraordinaria celebrada en la ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, el trece de agosto de dos mil diecinueve, firmándose para constancia legal, conforme a lo dispuesto por los artículos 191, fracción X y 196, fracción XXX, del CEEM y 7, fracción XIV, del Reglamento de Sesiones del Consejo General.

**“TÚ HACES LA MEJOR ELECCIÓN”**

**A T E N T A M E N T E**

**CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL**

**(Rúbrica)**

**LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ**

**SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL**

**(Rúbrica)**

**MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL**



# Programa

## ANUAL DE

# ACTIVIDADES

Instituto Electoral del Estado de México





Presentación	II
Marco legal	IV
Fines Institucionales	V
Objetivos Sub-programáticos Generales	VI
Políticas	VII
Estructura del Programa Anual de Actividades	1
Subprograma de coordinación de las actividades de los Órganos del Instituto, así como de la ejecución de sus acuerdos y seguimiento a los programas de las diversas Áreas.	2
Subprograma de organización electoral	8
Subprograma de desarrollo y fortalecimiento de la educación cívica, cultura política democrática, participación ciudadana, promoción del voto y coadyuvancia en la capacitación electoral	13
Subprograma de promoción y fortalecimiento del régimen de partidos políticos y atención a organizaciones o agrupaciones de ciudadanos	17
Subprograma de administración de personal electoral, para la integración de las propuestas de vocales para las juntas distritales y municipales del proceso electoral 2020-2021 y atender lo relativo al Servicio Profesional Electoral Nacional (SPEN) como Órgano de Enlace.	22
Subprograma de administración, control y registro de los recursos institucionales	25
Subprograma jurídico de asesoramiento, consulta, patrocinio e intervención	28
Subprograma de posgrado, actividades académicas y documentación electoral	30
Subprograma de infraestructura en tecnologías de la información y comunicaciones	33
Subprograma de comunicación institucional y atención a medios	36
Subprograma de fiscalización de los recursos y responsabilidades	39
Subprograma de procedimientos para la liquidación de partidos políticos locales y asociaciones civiles que postulan candidaturas independientes, así como vigilar y validar el cumplimiento del Sistema Nacional de Registro de Precandidatas/os y Candidatas/os.	42
Subprograma de igualdad, no discriminación y erradicación de la violencia de género	44
Subprograma de transparencia y acceso a la información pública y protección de datos personales.	47



## PRESENTACIÓN

El Programa Anual de Actividades 2020 es el instrumento rector que orienta el rumbo institucional y está sustentado en las atribuciones y responsabilidades propias de cada área administrativa del Instituto Electoral del Estado de México.

La planeación del programa está encaminada al cumplimiento de las actividades preparatorias del proceso electoral local para Diputaciones y Ayuntamientos 2020-2021, con total apego a los fines y principios institucionales previstos en el Código Electoral del Estado de México.

Por tal motivo, ante los cambios que la sociedad exige a las instituciones y, derivado de lo dispuesto en las Leyes y Lineamientos en materia de Presupuesto, Responsabilidad Hacendaria, Fiscalización, así como de Contabilidad Gubernamental, el Instituto Electoral del Estado de México, utiliza la Metodología del Marco Lógico como herramienta para implementar el Modelo de Gestión para Resultados (GpR), mismo que considera la elaboración del Presupuesto basado en Resultados (PbR) y la utilización del Sistema de Evaluación del Desempeño (SED), mediante la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR).

En este sentido, para su adecuada integración, se estableció un alto compromiso institucional para definir las metas a realizarse, así como para la asignación y uso de los recursos humanos, materiales y financieros con los que cuenta este Órgano Electoral, ya que cada actividad constituye la expresión de un trabajo estratégico, que permitirá al propio Instituto la toma integral de decisiones y a cada una de ellas, se le dará un seguimiento y evaluación puntual respecto a su funcionamiento.

Bajo este contexto, el Programa Anual de Actividades 2020, alinea las atribuciones de cada área hacia el óptimo cumplimiento de sus fines y propósitos, siendo la guía principal para que el desarrollo institucional en su conjunto, no sólo esté vinculado a lo dispuesto en la ley, sino que también responda a las demandas de la ciudadanía. Por lo tanto, el Instituto Electoral del Estado de México, como toda entidad pública, regula y alinea su marco de actuación en apego a las estrategias y políticas públicas, pilares y ejes relacionadas con el fortalecimiento y gobernabilidad democrática, con la finalidad de generar resultados con visión de largo plazo, mismos que responden a la misión que le ha sido conferida constitucionalmente.



El Programa Anual de Actividades es a su vez, la plataforma para la integración del Presupuesto basado en Resultados para el ejercicio fiscal 2020, estableciendo plazos para su oportuna ejecución y puntual seguimiento. Con la aplicación de ambos, se generará un aparato institucional sólido, que centre sus esfuerzos en el desarrollo de las tareas electorales ordinarias y las relativas al proceso electoral 2020-2021.

En tal virtud, como resultado del esfuerzo y compromiso de las áreas integrantes de este Órgano Electoral, se presenta al superior conocimiento del Consejo General, la propuesta del “Programa Anual de Actividades 2020” del Instituto Electoral del Estado de México, elaborado bajo la Metodología del Marco Lógico, enfocado hacia el Modelo de Gestión para Resultados, el cual consta de 14 subprogramas, cada uno de ellos con un objetivo general, derivando a su vez en 88 proyectos específicos y 321 actividades, que conforman el Programa Operativo Anual, encaminado al cumplimiento de las atribuciones otorgadas a este Instituto.

Toluca de Lerdo, México, agosto de 2019.

**“TÚ HACES LA MEJOR ELECCIÓN”  
A T E N T A M E N T E**

**EL SECRETARIO EJECUTIVO**



## MARCO LEGAL

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.  
Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México.  
Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.  
Ley General de Partidos Políticos.  
Ley General en Materia de Delitos Electorales.  
Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral.  
Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.  
Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados.  
Ley General de Igualdad entre Mujeres y Hombres.  
Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.  
Ley General de Archivos.  
Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios y su Reglamento.  
Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios.  
Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado y Municipios.  
Ley de Gobierno Digital del Estado de México y Municipios.  
Ley de Igualdad de Trato y Oportunidades entre Mujeres y Hombres del Estado de México.  
Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de México.  
Código Electoral del Estado de México.  
Código de Ética del Instituto Electoral del Estado de México.  
Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral.  
Reglamento de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral.  
Reglamento para la Constitución, Registro y Liquidación de Partidos Políticos Locales.  
Reglamento Interno del Instituto Electoral del Estado de México.  
Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México.  
Reglamento para la Sustanciación de los Procedimientos Sancionadores del Instituto Electoral del Estado de México.  
Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Instituto Electoral del Estado de México.  
Manual de Organización del Instituto Electoral del Estado de México.  
Manual de Procedimientos para la Operación de los Órganos Distritales y Municipales en Materia de Organización Electoral.  
Lineamientos aprobados por el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México.  
Lineamientos en Materia de Responsabilidades del Instituto Electoral del Estado de México.  
Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México.  
Lineamientos Técnicos para la Organización, Selección y Transferencia de Documentos al Archivo General del Instituto Electoral del Estado de México.  
Acuerdos del Instituto Nacional Electoral.  
Acuerdos del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, de las Comisiones y demás normatividad aplicable.



## FINES INSTITUCIONALES

- Contribuir al desarrollo de la vida democrática.
- Contribuir al fortalecimiento del régimen de partidos políticos.
- En el ámbito de sus atribuciones, garantizar a los ciudadanos el ejercicio de los derechos político electorales y vigilar el cumplimiento de sus obligaciones.
- En el ámbito de sus atribuciones, garantizar la celebración periódica y pacífica de las elecciones para renovar a los integrantes del Poder Legislativo, del titular del Poder Ejecutivo y los integrantes de los Ayuntamientos.
- Promover el voto y velar por la autenticidad y efectividad del sufragio.
- Coadyuvar en la promoción y difusión de la cultura política democrática.
- Coadyuvar y, en su caso, llevar a cabo la organización, desarrollo y vigilancia de las elecciones de las autoridades auxiliares municipales, con cargo al ayuntamiento respectivo, previa suscripción del convenio correspondiente.
- Llevar a cabo la organización, desarrollo y vigilancia de los procesos de participación ciudadana.



## OBJETIVOS SUBPROGRAMÁTICOS GENERALES

- Dar cumplimiento a los fines institucionales, a través de la coordinación y supervisión de las actividades del Instituto, en apego a lo señalado en la normatividad aplicable.
- Adecuada preparación y organización de los Procesos Electorales, mediante la elaboración y vigilancia de diversos instrumentos, en apego a lo señalado en la normatividad aplicable.
- Contribuir a la promoción y desarrollo de la educación cívica y cultura política democrática, así como al fortalecimiento de los procesos de participación de la población del Estado de México, mediante el seguimiento y cumplimiento de la normatividad institucional, a través de la ejecución de acciones con la población de la entidad.
- Lograr que las/os actoras/es políticas/os y la ciudadanía obtengan mayor conocimiento sobre el régimen de partidos políticos, mediante el cumplimiento de la normatividad institucional, a través de información sintetizada y sustantiva para incrementar el conocimiento de la ciudadanía respecto de la constitución, estructura, funcionamiento y prerrogativas de los partidos políticos, así como lograr que la ciudadanía obtenga mayor conocimiento sobre el procedimiento de registro de candidaturas independientes.
- Dar cumplimiento a las actividades encaminadas a la integración de las propuestas de vocales, para las juntas distritales y municipales del proceso electoral 2020-2021 y atender lo relativo al Servicio Profesional Electoral Nacional, como Órgano de Enlace, conforme a los requerimientos establecidos por el Instituto Nacional Electoral (INE).
- Que las áreas cuenten con los recursos financieros, humanos, materiales y servicios generales necesarios, mediante un eficaz ejercicio presupuestal y el cumplimiento puntual de la normatividad aplicable.
- Adecuada intervención en los asuntos legales en que debe participar la Dirección Jurídico Consultiva.
- Incrementar el número de interesadas/os en los servicios especializados en materia electoral, mediante la difusión de los mismos y a través de los diferentes servicios que ofrece el Centro.
- Proporcionar a las áreas del Instituto las Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC) suficientes, mediante la dotación de servicios informáticos de comunicaciones y de desarrollo de aplicaciones adecuados, apegados a la normatividad aplicable.
- Fortalecer la imagen institucional como Organismo Público Local, en apego a la normatividad aplicable, a través de adecuadas estrategias de selección de medios de comunicación, campañas y mecanismos de comunicación interna.
- Constatar el cumplimiento por parte de las/os servidoras/es públicas/os electorales de la normatividad aplicable en el uso de los recursos o en el desempeño de sus funciones, antes, durante y posterior a cumplir con la función estatal de organizar, desarrollar y vigilar los procesos electorales en la entidad.
- Realizar el procedimiento de liquidación y destino de los bienes de los partidos políticos locales que pierdan el registro ante el Instituto en sus respectivas fases; atender lo relativo al procedimiento de liquidación de las asociaciones civiles que postulan candidaturas independientes en sus etapas correspondientes, así como vigilar y validar el cumplimiento del Sistema Nacional de Registro de Precandidatas/os y Candidatas/os, en apego a lo señalado en la normatividad aplicable.
- Contribuir al cumplimiento de las obligaciones del Instituto Electoral del Estado de México en materia de igualdad de género, no discriminación, acceso de las mujeres a una vida libre de violencia y derechos político-electorales de las mujeres, a través de acciones institucionales suficientes y adecuadas para su promoción y garantía, hacia el interior y exterior del IEEM.
- Contribuir al cumplimiento de las obligaciones, procesos, procedimientos y responsabilidades del IEEM, como sujeto obligado, en materia de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales, de conformidad con la normatividad aplicable.



## POLÍTICAS

El Programa Anual de Actividades 2020, una vez aprobado por el Consejo General, será el instrumento que guíe el desarrollo de las actividades institucionales; por ello, cada área observará puntualmente su debido cumplimiento, en tiempo y forma, con disciplina presupuestal, racionalidad y optimización del gasto. El Programa Operativo Anual, deberá ser publicado en la página electrónica del Instituto, considerando también el apartado de Transparencia, para cumplir con lo ordenado por el INFOEM.

El programa operativo contenido en este documento, servirá de base para la integración del Presupuesto basado en Resultados 2020.

Los Órganos Colegiados institucionales competentes, vigilarán el debido cumplimiento del Programa Anual de Actividades 2020, con el propósito de orientar y reorientar, de ser necesario, su desarrollo, conforme a las atribuciones que correspondan a cada instancia.

Las áreas institucionales informarán periódicamente y de manera puntual a la Secretaría Ejecutiva, sobre el desarrollo y cumplimiento de sus actividades y los Indicadores para Resultados, serán la base para medir el Sistema de Evaluación del Desempeño (SED), de manera trimestral, semestral y, en su caso, anual; los resultados deberán ser publicados en la página electrónica del Instituto. Con relación a las actividades programáticas, su desarrollo y cumplimiento se medirá mensualmente, debiendo presentar el informe de avance ante la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras de este Instituto.

El Consejo General conocerá, con el avance programático, el cumplimiento de las actividades, por parte de las áreas responsables de la ejecución de cada uno de los subprogramas.



## ESTRUCTURA DEL PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES

NO.	ÁREA	DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA	SUBPROG.	PROY. ESP.	ACTIVIDADES
01	Secretaría Ejecutiva	Coordinación de las actividades de los Órganos del Instituto, así como de la ejecución de sus acuerdos y seguimiento a los programas de las diversas Áreas.	1	13	50
02	Dirección de Organización	Organización electoral.	1	7	31
03	Dirección de Participación Ciudadana	Desarrollo y fortalecimiento de la educación cívica, cultura política democrática, participación ciudadana, promoción del voto y coadyuvancia en la capacitación electoral.	1	11	28
04	Dirección de Partidos Políticos	Promoción y fortalecimiento del régimen de partidos políticos y atención a organizaciones o agrupaciones de ciudadanos.	1	8	43
05	Unidad Técnica para la Administración de Personal Electoral	Administración de personal electoral para la integración de las propuestas de vocales para las juntas distritales y municipales del proceso electoral 2020-2021 y atender lo relativo al Servicio Profesional Electoral Nacional (SPEN) como Órgano de enlace.	1	4	17
06	Dirección de Administración	Administración, control y registro de los recursos institucionales.	1	7	25
07	Dirección Jurídico Consultiva	Jurídico de asesoramiento, consulta, patrocinio e intervención.	1	5	11
08	Centro de Formación y Documentación Electoral	Posgrado, actividades académicas y documentación electoral.	1	5	18
09	Unidad de Informática y Estadística	Infraestructura en tecnologías de la información y comunicaciones.	1	8	20
10	Unidad de Comunicación Social	Comunicación institucional y atención a medios.	1	6	20
11	Contraloría General	Fiscalización de los recursos y responsabilidades.	1	6	22
12	Unidad Técnica de Fiscalización	Procedimientos para la liquidación de partidos políticos locales y Asociaciones Civiles que postulan candidaturas independientes, así como vigilar y validar el cumplimiento del Sistema Nacional de Registro de Precandidatas/os y Candidatas/os.	1	4	9
13	Unidad de Género y Erradicación de la Violencia	Igualdad, no discriminación y erradicación de la violencia de género.	1	3	14
14	Unidad de Transparencia	Transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales.	1	1	13
<b>Total:</b>			<b>14</b>	<b>88</b>	<b>321</b>



**Subprograma 01:** Coordinación de las actividades de los Órganos del Instituto, así como de la ejecución de sus acuerdos y seguimiento a los programas de las diversas Áreas.

Área: Secretaría Ejecutiva.

<b>Objetivo General:</b>		
Dar cumplimiento a los fines institucionales, a través de la coordinación y supervisión de las actividades del Instituto, en apego a lo señalado en la normatividad aplicable.		
<b>Proyectos Específicos:</b>		<b>Activ.</b>
0101	Sesiones del Consejo General y de la Junta General efectuadas, así como elaboración y seguimiento al cumplimiento de los acuerdos aprobados y, en su caso, atención a las obligaciones de transparencia.	5
0102	Cumplimiento en la elaboración de las certificaciones de Oficialía Electoral y en la recepción y entrega de documentos por Oficialía de Partes, atendidas.	3
0103	Medios de impugnación atendidos eficazmente.	5
0104	Procedimientos Sancionadores Ordinarios sustanciados correctamente.	5
0105	Opiniones, observaciones y propuestas emitidas, en su caso, de los diferentes actos administrativos y político-electorales, oportunamente.	5
0106	Difusión de los acuerdos y normatividad del INE, vinculados al IEEM, efectuada.	2
0107	Promoción de una coordinación técnica eficaz entre las áreas del Instituto realizada.	4
0108	Apoyo en las gestiones operativas de Órgano Central y Órganos Desconcentrados solicitadas.	3
0109	Integración de la planeación y programación de actividades conforme a las normas y principios institucionales realizada.	5
0110	Evaluación de las actividades de las áreas del Instituto oportunamente efectuadas.	2
0111	Administración de archivos institucionales y gestión documental realizadas eficientemente.	6
0112	Iniciativas innovadoras orientadas a la gestión institucional, diseñadas e instrumentadas.	3
0113	Deberes en materia de transparencia, derecho de acceso a la información, organización y transferencia de documentación al Archivo General institucional, oportuna y adecuadamente cumplidos.	2

Total: 50

**Marco Legal:** Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, Ley General de Partidos Políticos, Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados, Ley General de Archivos, Lineamientos Técnicos para la Organización, Selección y Transferencia de Documentos al Archivo General del Instituto Electoral del Estado de México, Código Electoral del Estado de México, Código de Ética del IEEM, Reglamento para la Sustanciación de los Procedimientos Sancionadores del Instituto Electoral del Estado de México, Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, Reglamento Interno, Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Instituto Electoral del Estado de México, Manual de Organización, diversa Normatividad Interna.

Meta Programada 2020	Meta Trimestral												Beneficiarios/Destinatarios	
	Trimestre I			Trimestre II			Trimestre III			Trimestre IV				
	Cantidad Anual	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Tipo
0101	Sesiones del Consejo General y de la Junta General efectuadas, así como elaboración y seguimiento al cumplimiento de los acuerdos aprobados y, en su caso, atención a las obligaciones de transparencia.													
010101	Preparación y seguimiento de las sesiones del Consejo General y de la Junta General.												Acta	
21	1	2	1	2	2	1	1	2	3	2	2	2	Áreas Administrativas, integrantes del Consejo General y Junta General, Comisiones del Consejo General.	35 E*
010102	Elaboración de los proyectos de Acuerdos y Resoluciones que se someterán a consideración del Consejo General y de la Junta General y seguimiento al cumplimiento de los mismos.												Acuerdo	
44	3	6	2	2	1	1	2	3	7	5	8	4	Áreas Administrativas, integrantes del Consejo General y Junta General, Comisiones del Consejo General.	35 E
010103	Integración de los libros de Actas y Acuerdos del Consejo General y Junta General.												Libro	
18	2	1	2	1	2	1	2	2	2	1	1	1	Áreas Administrativas, integrantes del Consejo General y Junta General, Comisiones del Consejo General.	35 E
010104	Solicitudes de publicación de los Acuerdos del Consejo General y, en su caso, de la Junta General, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México "Gaceta del Gobierno" y en la página web del Instituto.												Publicación	
26	0	4	1	1	1	1	1	2	4	4	4	3	Áreas Administrativas, integrantes del Consejo General y Junta General, Comisiones del Consejo General.	35 E
010105	Integración del Archivo Digital de las versiones estenográficas del Consejo General y Junta General.												Archivo	
19	2	1	2	1	1	2	1	2	3	1	1	2	Áreas Administrativas.	14
0102	Cumplimiento en la elaboración de las certificaciones de Oficialía Electoral y en la recepción y entrega de documentos por Oficialía de Partes, atendidas.													
010201	Elaboración y entrega de las certificaciones que sean solicitadas a la Secretaría Ejecutiva, en términos de la normatividad aplicable.												Certificado	
800	50	50	50	50	50	50	50	50	100	100	100	100	Áreas Administrativas, integrantes del Consejo General y Junta General, Comisiones del Consejo General y ciudadanía.	35 E S/C*
010202	Recepción, registro y formación de los expedientes de solicitudes, para dar fe de la realización de actos o hechos de naturaleza electoral, así como realizar las gestiones necesarias para su debido cumplimiento, que deben ser atendidos a través de la función de la Oficialía Electoral.												Expediente	
28	1	1	1	1	1	1	1	1	5	5	5	5	Áreas Administrativas, integrantes del Consejo General y Junta General, Comisiones del Consejo General y ciudadanía.	35 E S/C
010203	Recepción, registro y entrega a las áreas correspondientes, de la documentación externa dirigida al IEEM, a través de la Oficialía de Partes.												Informe	
12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Áreas Administrativas, integrantes del Consejo General y Junta General, Comisiones del Consejo General.	35 E

\*Nota: E: cantidad estimada; S/C: sin cuantificar.

Meta Programada 2020	Meta Trimestral													Beneficiarios/Destinatarios	
	Trimestre I			Trimestre II			Trimestre III			Trimestre IV			Tipo		
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic			
<b>0103</b>	<b>Medios de impugnación atendidos eficazmente.</b>														
010301	Registro, trámite, sustanciación, integración y realización de las gestiones necesarias, para el desahogo de expedientes de los medios de impugnación, que en su caso, sean recibidos en el Instituto, así como el cumplimiento de requerimientos y ejecutorias por parte de los órganos jurisdiccionales y electorales.													Registro	
39	2	2	2	2	2	2	2	5	5	5	5	5	Partidos Políticos y ciudadanía.	8 E, S/C	
010302	Registro de los medios de impugnación, que se interpongan ante autoridades jurisdiccionales electorales y que vinculen al Instituto.													Registro	
5	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	Partidos Políticos y ciudadanía.	8 E, S/C	
010303	Elaboración de los informes circunstanciados de los Recursos de Apelación, Juicios de Revisión Constitucional Electoral y Juicios para la Protección de los Derechos Político Electorales del Ciudadano, recibidos en el Instituto.													Informe	
12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Partidos Políticos y ciudadanía.	8 E, S/C	
010304	Elaboración de los proyectos de resolución de los Recursos de Inconformidad de las/os integrantes del Servicio Profesional Electoral Nacional, así como de los Asuntos Especiales y turnarlos para su aprobación.													Proyecto	
7	0	0	0	0	0	0	0	0	1	2	2	2	Partidos Políticos y ciudadanía.	8 E, S/C	
010305	Asesoramiento, seguimiento y coadyuvancia con las áreas del Instituto y la ciudadanía, en materia del sistema de medios de impugnación.													Reporte	
12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Órgano Central, Partidos Políticos y ciudadanía.	8 E, S/C	
<b>0104</b>	<b>Procedimientos Sancionadores Ordinarios sustanciados correctamente.</b>														
010401	Recepción, registro y sustanciación de las quejas y denuncias, que, en su caso, se interpongan a través del Procedimiento Sancionador Ordinario.													Expediente	
32	2	2	2	2	2	2	2	2	3	3	4	6	Partidos Políticos y ciudadanía.	8 E, S/C	
010402	Remisión de los expedientes al TEEM, para su resolución.													Expediente	
17	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	3	Partidos Políticos y ciudadanía.	8 E, S/C	
010403	Elaboración de los acuerdos en los que se tengan por no presentadas las quejas o denuncias, se desechen, se sobresean o en su caso se remitan a otras autoridades.													Acuerdo	
15	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	3	Partidos Políticos y ciudadanía.	8 E, S/C	
010404	Atender las solicitudes, vía exhorto, emitidas por otras autoridades electorales, respecto a la realización de diligencias procesales, vinculadas con Procedimientos Sancionadores Administrativos.													Informe	
2	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	Partidos Políticos y ciudadanía.	8 E, S/C	
010405	Recepción, registro y sustanciación de los procedimientos laborales disciplinarios para las/os integrantes del Servicio Profesional Electoral Nacional													Expediente	
1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	Partidos Políticos y ciudadanía.	8 E, S/C	
<b>0105</b>	<b>Opiniones, observaciones y propuestas emitidas, en su caso, de los diferentes actos administrativos y político-electorales, oportunamente.</b>														
010501	Seguimiento a criterios y temas de interproceso, que sirvan como herramienta de apoyo en el desarrollo de actividades de las distintas áreas del Instituto.													Informe	
12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Integrantes del Consejo General, de Junta General y Áreas del Instituto.	25	
010502	Análisis y revisión de documentación institucional diversa y, en su caso, emisión de observaciones y opiniones correspondientes.													Informe	
12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Todos los Órganos Colegiados y Áreas del Instituto.	30	
010503	Vigilancia y apoyo en la tramitación y elaboración de convenios y contratos de las áreas del Instituto que así lo requieran.													Informe	

Meta	Meta Trimestral												Beneficiarios/Destinatarios	Cantidad	
Programada 2020	Trimestre I			Trimestre II			Trimestre III			Trimestre IV			Tipo	Cantidad	
Cantidad Anual	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic			
12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Todos los Órganos Colegiados y Áreas del Instituto.	30
010504	Apoyo a las diversas áreas en el trámite y, en su caso, seguimiento de asuntos en los que el Instituto es parte y solicitudes de autoridades externas.												Informe		
12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Todos los Órganos Colegiados y Áreas del Instituto.	30
010505	Seguimiento a estadísticos generados por las Coordinaciones y Subdirecciones de la Secretaría Ejecutiva.												Reporte		
4	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	1	Consejo General.	1
0106	Difusión de los acuerdos y normatividad del INE, vinculados al IEEM, efectuada.														
010601	Acopio de documentación relativa a los acuerdos emitidos por el INE que impactan y son de interés para las actividades del IEEM.												Informe		
12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Áreas Administrativas.	15
010602	Registro y difusión de la documentación emitida por el INE y de interés para el IEEM y entrega a las diversas áreas institucionales.												Informe		
12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Áreas Administrativas.	15
0107	Promoción de una coordinación técnica eficaz entre las áreas del Instituto realizada.														
010701	Seguimiento de la agenda operativa institucional.												Reporte		
12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Áreas Administrativas.	15
010702	Validación documental y análisis de la información de Órgano Central.												Reporte		
12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Áreas Administrativas.	15
010703	Análisis de proyectos normativos, que en su caso, sean aplicables, previo a su implementación.												Reporte		
12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Áreas Administrativas.	15
010704	Seguimiento operativo y trasmisión de información en Órgano Central.												Reporte		
12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Áreas Administrativas.	15
0108	Apoyo en las gestiones operativas de Órganos Desconcentrados solicitadas.														
010801	Celebración de reuniones de trabajo con Órganos Desconcentrados.												Reporte		
2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	Áreas Administrativas.	15
010802	Análisis y diagnóstico de la problemática de Órganos Desconcentrados.												Reporte		
3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	Áreas Administrativas.	15
010803	Elaboración de la matriz de riesgos.												Reporte		
6	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	Áreas Administrativas.	15
0109	Integración de la planeación y programación de actividades conforme a las normas y principios institucionales realizada.														
010901	Integración del Programa Anual de Actividades 2021 y someterlo a consideración del Consejo General.												Programa		
1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	IEEM.	1
010902	Elaboración del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2021 de la Secretaría Ejecutiva y revisión de la propuesta anual del Instituto.												Acción		
2	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	IEEM.	1
010903	Supervisión al ejercicio de las partidas presupuestales autorizadas a la Secretaría Ejecutiva.												Supervisión		



Meta Programada 2020	Meta Trimestral													Beneficiarios/Destinatarios	
	Trimestre I			Trimestre II			Trimestre III			Trimestre IV			Tipo		
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic			
010904	Tramitación de las solicitudes de requerimientos técnicos, humanos y materiales, que realicen a la Secretaría Ejecutiva, así como verificación de los pagos institucionales, con su documentación probatoria, emitidos por la Dirección de Administración, para la gestión administrativa correspondiente.													Informe	
12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	IEEM.	1
010905	Participación y seguimiento en los procedimientos adquisitivos y eventos convocados por la Dirección de Administración y el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios.													Informe	
12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	IEEM.	1
0110	Evaluación de las actividades de las áreas del Instituto oportunamente efectuadas.														
011001	Verificación de la operación de los sistemas de seguimiento del Programa Anual de Actividades, así como la integración del informe de avance mensual y envío a la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras del Instituto.													Supervisión	
12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	IEEM.	1
011002	Evaluación del desempeño de las actividades de las áreas, a través de los indicadores de la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR) institucional.													Evaluación	
4	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	IEEM.	1
0111	Administración de archivos institucionales y gestión documental realizadas eficientemente.														
011101	Diseño, implementación y actualización de criterios, programas y procedimientos de administración de archivos.													Informe	
3	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	Áreas Administrativas.	15
011102	Asistencia al Comité de Transparencia.													Informe	
12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	IEEM y ciudadanía.	1
011103	Realización de Reuniones de Trabajo del Grupo Interdisciplinario de Administración de Documentos, así como de los responsables del Sistema Institucional de Archivos.													Informe	
6	0	1	1	0	1	0	0	1	0	1	1	1	0	Áreas Administrativas.	15
011104	Asesoramiento, capacitación y valoración a las Unidades Administrativas que lo soliciten, en materia archivística.													Documento	
24	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	Áreas Administrativas.	15
011105	Recepción de las transferencias de documentos, de las Unidades Administrativas del Instituto que lo soliciten, para su resguardo en el Archivo General.													Servicio	
24	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	Áreas Administrativas.	15
011106	Entrega de la documentación procedente, que obra en el Archivo General, que sea solicitada para su consulta, por las Unidades Administrativas del Instituto.													Documento	
220	20	20	20	20	20	20	20	20	15	15	15	15	15	Áreas Administrativas.	15
0112	Iniciativas innovadoras orientadas a la gestión institucional, diseñadas e instrumentadas.														
011201	Actualización del inventario de registros diversos, sistemas y plataformas institucionales existentes, con base en la información que proporcione la Unidad de Informática y Estadística.													Informe	
4	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	1	IEEM.	1
011202	Sistematización, digitalización y optimización de la información estratégica generada por las Coordinaciones y Subdirecciones adscritas a la Secretaría Ejecutiva.													Informe	
12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	IEEM.	1
011203	Apoyo a las distintas áreas del Instituto, en acciones encaminadas al uso de tecnologías y medios de comunicación.													Informe	
12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	IEEM.	1



Meta Programada 2020	Meta Trimestral												Beneficiarios/Destinatarios	
	Trimestre I			Trimestre II			Trimestre III			Trimestre IV				
	Cantidad Anual	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Tipo
0113	Deberes en materia de transparencia, derecho de acceso a la información, organización y transferencia de documentación al Archivo General institucional, oportuna y adecuadamente cumplidos.													
011301	Instrumentación de acciones necesarias que permitan, la actualización de la Información Pública, correspondiente a las obligaciones en materia de Transparencia, comunes y específicas, el adecuado tratamiento de la información contenida en los Sistemas de Datos Personales que son, en su caso, responsabilidad de la Secretaría Ejecutiva, así como atender las solicitudes, tanto en materia de acceso a la información pública, como de acceso, rectificación, cancelación y oposición de datos personales, que presente la ciudadanía.												Informe	
12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Ciudadanía	S/C
011302	Organización, conservación, transferencia y disponibilidad de los archivos, en el ámbito de su responsabilidad, para la adecuada gestión documental, de conformidad con la Ley General de Archivos.												Informe	
4	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	IEEM.	1



**Subprograma 02:** Organización electoral.

Área: Dirección de Organización.

<b>Objetivo General:</b>		
Adecuada preparación y organización de los Procesos Electorales, mediante la elaboración y vigilancia de diversos instrumentos, en apego a lo señalado en la normatividad aplicable.		
<b>Proyectos Específicos:</b>		<b>Activ.</b>
0201	Procedimientos suficientes desarrollados, para la integración, instalación y apoyo al funcionamiento de los Órganos del Instituto, para la Elección de Diputaciones a la Legislatura y Miembros de los Ayuntamientos del Estado de México, del Proceso Electoral 2020-2021.	15
0202	Herramientas informáticas desarrolladas por la Unidad de Informática y Estadística y por la Dirección de Organización, para el funcionamiento de los Órganos Desconcentrados del Instituto, en los Procesos Electorales.	4
0203	Documentación y material electoral a ser utilizados en la Elección de Diputaciones a la Legislatura y Miembros de los Ayuntamientos del Proceso Electoral 2020-2021.	6
0204	Atención adecuada a las/os usuarias/os que solicitan información estadística y geográfica electoral.	2
0205	Deberes en materia de transparencia, derecho de acceso a la información, organización y transferencia de documentación al Archivo General institucional, oportuna y adecuadamente cumplidos.	2
0206	Actividades operativas y de gestión administrativa realizadas.	1
0207	Actividades realizadas, en caso de solicitarse la Consulta Popular.	1
Total:		31

Marco Legal: Artículo 11 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, Artículo 200 del Código Electoral del Estado de México, Código de Ética del IEEM, Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, Reglamento Interno del Instituto Electoral del Estado de México, Manual de Organización del Instituto Electoral del Estado de México, Manual de Procedimientos para la Operación de los Órganos Distritales y Municipales en Materia de Organización Electoral.

Meta Programada 2020	Meta Trimestral													Beneficiarios/Destinatarios	
	Trimestre I			Trimestre II			Trimestre III			Trimestre IV			Tipo		
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic			
0201	Procedimientos suficientes desarrollados, para la integración, instalación y apoyo al funcionamiento de los Órganos del Instituto, para la Elección de Diputaciones a la Legislatura y Miembros de los Ayuntamientos del Estado de México, del Proceso Electoral 2020-2021.														
020101	Elaboración del procedimiento de selección y remoción de Consejeras y Consejeros Electorales, para la integración de los Consejos Distritales y Municipales, para presentación y, en su caso, aprobación por los Órganos colegiados correspondientes, así como coadyuvancia en el proceso de difusión de la convocatoria, en la recepción, selección, integración de propuestas y el resguardo de los expedientes de la ciudadanía interesada en participar como Consejeras y Consejeros Electorales Distritales y Municipales.													Proceso	
1	0.08	0.08	0.08	0.08	0.08	0.08	0.08	0.08	0.08	0.08	0.08	0.08	0.12	Ciudadanas, Ciudadanos y Consejos Distritales y Municipales.	9,276 E
020102	Elaboración de análisis sobre los Mecanismos de Recolección, de acuerdo a lo establecido en el Convenio General de Coordinación y Colaboración con el INE, del Proceso Electoral 2017-2018 y su Anexo Técnico, para identificación de áreas de oportunidad y generación de propuestas de mejora.													Análisis	
1	0.25	0.25	0.25	0.25	0	0	0	0	0	0	0	0	0	Órganos Desconcentrados Distritales y Municipales, Junta General, Mesas Directivas de Casilla y Junta Local Ejecutiva del INE.	340,1,* E de casillas, 1
020103	Elaboración de análisis sobre la ubicación de casillas, de acuerdo a lo establecido en el Convenio General de Coordinación y Colaboración con el INE, del Proceso Electoral 2017-2018 y su Anexo Técnico, para identificación de áreas de oportunidad y generación de propuestas de mejora.													Análisis	
1	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0	0	0	0	0	0	0	0	Órganos Desconcentrados Distritales y Municipales, Consejo General, Mesas Directivas de Casilla y Junta Local Ejecutiva del INE.	340,1, # E de casillas E, 1
020104	Revisión, actualización y, en su caso, propuesta a los Órganos Centrales del Instituto, de los lineamientos y manuales, en apoyo al funcionamiento de los Órganos Desconcentrados del Instituto.													Procedimiento	
5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0	0	Órganos Desconcentrados Distritales y Municipales.	340
020105	Revisión del marco jurídico de las actividades relacionadas con las recomendaciones, en apoyo al funcionamiento de los Órganos Desconcentrados del Instituto y, en su caso, actualizar las recomendaciones correspondientes.													Procedimiento	
12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Órganos Desconcentrados Distritales y Municipales.	340
020106	Coadyuvar como Secretaría Técnica y apoyo en las comisiones en que participe la Dirección de Organización.													Reporte	
12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Consejo General.	1
020107	Coadyuvar con la Dirección de Administración, en la búsqueda y selección de inmuebles y sus accesorios para la instalación de los Órganos Desconcentrados, con apoyo de la Secretaría Ejecutiva, la Dirección Jurídico Consultiva y la Unidad de Informática y Estadística.													Reporte	
4	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	0	0	Junta General, Órganos Desconcentrados Distritales y Municipales.	1, 340
020108	Elaboración del proyecto de Calendario del Proceso Electoral, para la Elección de Diputaciones a la Legislatura y Miembros de los Ayuntamientos del Estado de México, 2020-2021, para presentación y, en su caso, aprobación, por los Órganos colegiados correspondientes.													Proyecto	
1	0	0	0	0	0.25	0.25	0.25	0.25	0	0	0	0	0	Consejo General, Junta General y Órganos Desconcentrados Distritales y Municipales.	1,1, 342
020109	Diseño de la propuesta del Plan de Contingencia de Riesgos Pluviales y del Plan de Contingencia de Emisiones de Ceniza Volcánica, para el día de la Jornada Electoral, del Primer domingo del mes de junio de 2021.													Documento	
2	0	0	0	0	0.25	0.25	0.25	0.25	0.25	0.25	0.25	0.25	0.25	Junta General, Órganos Desconcentrados Distritales y Municipales, Mesas Directivas de Casilla y Junta Local Ejecutiva del INE.	1,170, # E de casillas, 1

\*Nota: #: número.

Meta Programada 2020	Meta Trimestral													Beneficiarios/Destinatarios	
	Trimestre I			Trimestre II			Trimestre III			Trimestre IV			Tipo		
	Cantidad Anual	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov		Dic	
020110	Generación de la información e insumos, respecto a la recolección y traslado de paquetes electorales, para que los Órganos Desconcentrados realicen observaciones, para su posterior envío al INE y sean consideradas en las propuestas de estudios de factibilidad.													Proceso	
5	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	Órganos Desconcentrados Distritales y Municipales, Consejo General, Mesas Directivas de Casilla y Junta Local Ejecutiva del INE.	340, 1, # E de casillas, 1
020111	Desarrollo de actividades de apoyo al Proceso Electoral 2020-2021, relativas a: la logística para la toma de protesta de las y los integrantes de las Juntas y Consejos Distritales y Municipales; entrega de invitaciones a la toma de protesta del cargo, a las Consejeras y los Consejeros de los Consejos Distritales y Municipales; asesoría y seguimiento a las Sesión de Instalación de los Consejos Distritales y Municipales.													Proceso	
1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.3	0.3	0.4	0	Consejeras, Consejeros y Consejos Distritales y Municipales.	2,040
020112	Coordinación de la recepción de solicitudes, de la ciudadanía que quiera participar como observadoras u observadores electorales y realización de los trámites para su acreditación, en términos de las convocatorias que emitan los Órganos competentes de las autoridades electorales y de conformidad con lo señalado en el Convenio General de Coordinación y su respectivo Anexo Técnico.													Reporte	
4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	Órganos Desconcentrados Distritales y Municipales, ciudadanía.	170, S/C
020113	Desarrollo de actividades de apoyo al funcionamiento de los Órganos Desconcentrados Distritales y Municipales.													Proceso	
1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.3	0.3	0.4	Órganos Desconcentrados Distritales y Municipales.	340
020114	Coordinar el procedimiento de sustituciones que, en su caso, se requieran de las Consejeras y Consejeros Electorales Distritales y Municipales, para que la Junta General, presente la propuesta de sustituciones correspondiente, al Consejo General.													Proceso	
1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.5	0.5	Ciudadanas, Ciudadanos y Consejos Distritales y Municipales.	9,276 E
020115	Presentación de la propuesta a los Órganos Centrales del Instituto, de los lineamientos para el desarrollo de las sesiones de cómputo distrital y municipal del proceso electoral para la elección de diputaciones a la legislatura y miembros de los ayuntamientos 2020-2021, para su revisión y, en su caso, actualización y aprobación.													Procedimiento	
1	0	0	0.16	0.16	0.16	0.16	0.16	0.16	0.2	0	0	0	0	Órganos Desconcentrados Distritales y Municipales.	340
0202	Herramientas informáticas desarrolladas por la Unidad de Informática y Estadística y por la Dirección de Organización, para el funcionamiento de los Órganos Desconcentrados del Instituto, en los Procesos Electorales.														
020201	Diseño de la propuesta de modelo conceptual, de los Sistemas de Consulta "Mapoteca Digital" y "Numeralia Geográfica Electoral".													Diseño	
2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0	0	Usuarios/os	S/C
020202	Actualización del diseño de los Sistemas: de Seguimiento a las Actividades de los Órganos Desconcentrados (SSAOD); Interno de Recepción, Tramitación y Acreditación de Observadoras/es Electorales del IEEM; Aspirantes a Consejeras/os Electorales Distritales y Municipales; Enlace y Comunicación entre Órgano Central y Órganos Desconcentrados; Informático de Validación para la Contratación del Personal Auxiliar de los Órganos Desconcentrados; de Paquetería Electoral; Informático de Apoyo en la Captura de Cómputos Distritales y Municipales, para la Elección de Diputaciones a la Legislatura y Miembros de los Ayuntamientos para el Proceso Electoral 2020-2021, desarrollados en coordinación con la Unidad de Informática y Estadística.													Diseño	
7	0	0	0	1	1	0	0	0	0	2	1	1	1	Órganos Desconcentrados Distritales y Municipales y Consejo General, Secretaría Ejecutiva y Dirección de Organización.	340, 1, 1, 1
020203	Diseño de la propuesta de actualización de las aplicaciones cartográficas: Sistema de Acompañamiento de Recorridos para la ubicación de Casillas (SARUC); Atlas para Contingencias Pluviales; Página web "Ubica tu Casilla"; Sistema de Apoyo de Recorridos para la Ubicación de Casillas (SADIRE) y rediseño de los módulos de cartografía del mini-sitio de la Dirección de Organización.													Diseño	

Meta		Meta Trimestral												Beneficiarios/Destinatarios	
Programada 2020	Trimestre I			Trimestre II			Trimestre III			Trimestre IV			Tipo	Cantidad	
Cantidad Anual	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic			
5	0	0	0	0	0	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.8	Consejo General y Órganos Desconcentrados Distritales y Municipales y usuarias/os.	1, 340, # E de casillas	
020204	Supervisión del Sistema de Seguimiento a las Actividades de los Órganos Desconcentrados (SSAOD), para la Elección de Diputaciones a la Legislatura y Miembros de los Ayuntamientos para el Proceso Electoral 2020-2021.												Reporte		
2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	Órganos Desconcentrados Distritales y Municipales y Consejo General, Secretaría Ejecutiva y Dirección de Organización.	340, 1, 1, 1
0203	Documentación y material electoral a ser utilizados en la Elección de Diputaciones a la Legislatura y Miembros de los Ayuntamientos del Proceso Electoral 2020-2021.														
020301	Elaboración y presentación a los Órganos Electorales correspondientes, de la propuesta de diseños y especificaciones técnicas de la documentación electoral, con base en el modelo de formatos únicos y colores unificados, para las elecciones locales, de acuerdo al Anexo 4.1 del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral.												Diseño		
1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0	0	Consejo General, Órganos Desconcentrados Distritales y Municipales y Mesas Directivas de Casilla.	1, 340, # E de casillas
020302	Elaboración y presentación a los Órganos Electorales correspondientes, de la propuesta de diseños y especificaciones técnicas del material electoral, con base en el modelo de formatos únicos y colores unificados, para las elecciones locales, de acuerdo al Anexo 4.1 del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral.												Diseño		
1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0	0	Órganos Desconcentrados Distritales y Municipales y Mesas Directivas de Casilla.	340, # E de casillas
020303	Elaboración de la propuesta de Manual de supervisión y control de calidad de la impresión y producción de la documentación y material electoral, de acuerdo con lo señalado en el Anexo 4.1, apartado A, numeral 7, inciso e), del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral.												Manual		
1	0	0	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	Consejo General, Órganos Desconcentrados Distritales y Municipales y Mesas Directivas de Casilla.	1, 340, # E de casillas
020304	Rehabilitación y almacenamiento del material electoral recuperado del Proceso Electoral 2017-2018, para ser reutilizado en el Proceso Electoral 2020-2021.												Reporte		
10	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Junta General, Órganos Desconcentrados Distritales y Municipales y Mesas Directivas de Casilla.	1, 340, # E de casillas
020305	Elaboración del Procedimiento para la Verificación del Acondicionamiento y Equipamiento, de las Bodegas de Resguardo de Documentación Electoral, en las sedes de las Juntas Distritales y Municipales Electorales y Depósito de Material Electoral, en las sedes de las Juntas Municipales Electorales, del Instituto Electoral del Estado de México.												Procedimiento		
1	0	0	0	0	0	0	0	0.25	0.25	0.25	0.25	0	0	Consejo General, Órganos Desconcentrados Distritales y Municipales.	1, 340
020306	Recolección, entrega, destrucción y permuta de papel en desuso que se genere de manera ordinaria en las diferentes áreas del Instituto.												Lote		
4	0	0	1	0	0	1	0	0	0	1	0	0	1	Órgano Central.	1
0204	Atención adecuada a las/os usuarias/os que solicitan información estadística y geográfica electoral.														
020401	Atención de los requerimientos de cartografía y estadística electoral, solicitados por los partidos políticos, organizaciones públicas, sociales y académicas.												Reporte		
12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Usuarias/os.	S/C
020402	Requisición de información a instituciones afines, sobre cartografía y estadística electoral.												Solicitud		
6	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	1	Consejo General, Partidos Políticos y usuarias/os.	1, 7E, S/C



Meta Programada 2020	Meta Trimestral												Beneficiarios/Destinatarios		
	Trimestre I			Trimestre II			Trimestre III			Trimestre IV					
	Cantidad Anual	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Tipo	Cantidad
0205	Deberes en materia de transparencia, derecho de acceso a la información, organización y transferencia de documentación al Archivo General institucional, oportuna y adecuadamente cumplidos.														
020501	Instrumentación de acciones necesarias que permitan, la actualización de la Información Pública, correspondiente a las obligaciones en materia de Transparencia, comunes y específicas, el adecuado tratamiento de la información contenida en los Sistemas de Datos Personales que son, en su caso, responsabilidad de la Dirección de Organización, así como atender las solicitudes, tanto en materia de acceso a la información pública, como de acceso, rectificación, cancelación y oposición de datos personales, que presente la ciudadanía.												Informe		
12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Usuarios/os	S/C
020502	Organización, conservación, transferencia y disponibilidad de los archivos, en el ámbito de su responsabilidad, para la adecuada gestión documental, de conformidad con la Ley General de Archivos.												Informe		
4	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	1	IEEM.	1
0206	Actividades operativas y de gestión administrativa realizadas.														
020601	Realización del seguimiento a las metas previstas para las/os servidoras/es públicas/os electorales del SPEN, adscritos a la Dirección de Organización, con la finalidad de verificar el cumplimiento de los objetivos.												Informe		
12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Miembros del SPEN adscritos a la Dirección de Organización.	13
0207	Actividades realizadas, en caso de solicitarse la Consulta Popular.														
020701	Ejecución de las acciones necesarias, en materia de organización, para el proceso de preparación, desarrollo y vigilancia de la consulta popular, en caso de que sea solicitada en términos del artículo 497 del Código Electoral del Estado de México y sea convocada por la Legislatura Local.												Proceso		
1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.35	0.35	0.3	Órgano Central, Órganos Desconcentrados Distritales y Mesas Directivas de Casilla.	1, 90, # E de casillas



**Subprograma 03:** Desarrollo y fortalecimiento de la educación cívica, cultura política democrática, participación ciudadana, promoción del voto y coadyuvancia en la capacitación electoral.

Área: Dirección de Participación Ciudadana.

<b>Objetivo General:</b>		
Contribuir a la promoción y desarrollo de la educación cívica y cultura política democrática, así como al fortalecimiento de los procesos de participación de la población del Estado de México, mediante el seguimiento y cumplimiento de la normatividad institucional, a través de la ejecución de acciones con la población de la entidad.		
<b>Proyectos Específicos:</b>		<b>Activ.</b>
0301	Acciones destinadas a la promoción de la participación ciudadana, el ejercicio de derechos y el cumplimiento de obligaciones político-electorales, ejecutadas.	2
0302	Plan de fortalecimiento de la participación ciudadana a través del fomento a la creación y vinculación de redes de entidades diversas, para el ejercicio democrático, implementado.	2
0303	Actividades del Centro de Orientación Electoral coordinadas y ejecutadas.	2
0304	Actividades de los órganos desconcentrados para la promoción y difusión de la participación ciudadana y del voto, coordinadas.	2
0305	Materiales didácticos para la capacitación electoral 2020-2021 eficazmente producidos.	1
0306	Contenidos que promuevan la participación ciudadana y la cultura política democrática con el uso de nuevas tecnologías de la información, elaborados y difundidos.	1
0307	Deberes en materia de transparencia, derecho de acceso a la información, organización y transferencia de documentación al Archivo General institucional, oportuna y adecuadamente cumplidos.	2
0308	Actividades operativas y de gestión administrativa realizadas.	1
0309	Cultura cívica, a través de acciones específicas, implementada.	8
0310	Procesos formativos cívico-democráticos implementados, en acciones focalizadas.	6
0311	Generación de información diagnóstica para la innovación constante, realizado.	1

Total: 28

Marco Legal: Artículo 41, fracción V, Apartado C y Artículo 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 11, párrafo 14 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, Artículos 168, fracciones IV, V, 171, fracciones I, V, VI y VIII, 175, 183, 185, fracciones XX, XL y XLIII, 201 y 518 del Código Electoral del Estado de México, Código de Ética del IEEM.

Meta Programada 2020	Meta Trimestral												Beneficiarios/Destinatarios		
	Trimestre I			Trimestre II			Trimestre III			Trimestre IV					
	Cantidad Anual	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Tipo	Cantidad
0301	Acciones destinadas a la promoción de la participación ciudadana, el ejercicio de derechos y el cumplimiento de obligaciones político-electorales, ejecutadas.														
030101	Realización de actividades presenciales y/o virtuales de promoción del ejercicio de derechos político- electorales con la ciudadanía de la entidad.												Informe		
12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Ciudadanía interesada.	S/C
030102	Realización de la 11ª Carrera por la Democracia.												Informe		
1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	Participantes.	1,000
0302	Plan de fortalecimiento de la participación ciudadana a través del fomento a la creación y vinculación de redes de entidades diversas, para el ejercicio democrático, implementado.														
030201	Diseño, elaboración, implementación de prueba piloto y presentación de resultados, de la propuesta metodológica y didáctica dirigida a promover la participación ciudadana y el ejercicio de los derechos político-electorales en el Estado de México, mediante la profesionalización de las organizaciones de la sociedad civil y el fortalecimiento de sus redes de colaboración.												Informe		
3	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	Ciudadanía interesada y organizaciones de la sociedad civil.	S/C
030202	Concurso "Por una ciudadanía activa", para el reconocimiento y estímulo de acciones o programas originales, innovadores, de impacto y replicables, diseñados y ejecutados por organizaciones de la sociedad civil en el Estado de México, en el fomento y promoción de la cultura cívica, la cultura político democrática y la rendición de cuentas.												Informe		
12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Organizaciones de la sociedad civil.	S/C
0303	Actividades del Centro de Orientación Electoral coordinadas y ejecutadas.														
030301	Implementación de actividades para el funcionamiento del Centro de Orientación Electoral.												Informe		
12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Población del Estado de México.	S/C
030302	Presentación de la estrategia de atención del Centro de Orientación Electoral, para la jornada electoral del proceso electoral 2020-2021.												Documento		
1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	Población del Estado de México.	S/C
0304	Actividades de los órganos desconcentrados para la promoción y difusión de la participación ciudadana y del voto, coordinadas.														
030401	Integración del documento "Estrategia para la promoción de la participación ciudadana y del voto en el proceso electoral 2020-2021 en órganos desconcentrados".												Documento		
1	0	0	0	0	0	0.34	0.33	0.33	0	0	0	0	0	Vocales distritales y municipales.	385
030402	Implementación de la "Estrategia de actividades para órganos desconcentrados en el proceso electoral 2020-2021 para la promoción de la participación ciudadana y del voto".												Informe		
2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	Población del Estado de México.	S/C
0305	Materiales didácticos para la capacitación electoral 2020-2021 eficazmente producidos.														
030501	Coordinación de la producción, validación, impresión y distribución de los materiales didácticos, para la primera y segunda etapas de capacitación electoral, conforme a los criterios de elaboración aprobados por el INE.												Informe		
5	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	Población del Estado de México.	S/C

Meta Programada 2020	Meta Trimestral												Beneficiarios/Destinatarios		
	Trimestre I			Trimestre II			Trimestre III			Trimestre IV					
	Cantidad Anual	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Tipo	Cantidad
0306	Contenidos que promuevan la participación ciudadana y la cultura política democrática con el uso de nuevas tecnologías de la información, elaborados y difundidos.														
030601	Monitoreo, evaluación y actualización del micro-sitio "Participación Ciudadana y Cultura Política Democrática".												Informe		
12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Población del Estado de México.	S/C
0307	Deberes en materia de transparencia, derecho de acceso a la información, organización y transferencia de documentación al Archivo General institucional, oportuna y adecuadamente cumplidos.														
030701	Instrumentación de las acciones necesarias, que permitan la actualización de la Información Pública, correspondiente a las obligaciones en materia de Transparencia, comunes y específicas, el adecuado tratamiento de la información contenida en los Sistemas de Datos Personales que son, en su caso, responsabilidad de la Dirección de Participación Ciudadana, así como atender las solicitudes, tanto en materia de acceso a la información pública, como de acceso, rectificación, cancelación y oposición de datos personales, que presente la ciudadanía.												Informe		
12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Población del Estado de México.	S/C
030702	Organización, conservación, transferencia y disponibilidad de los archivos, en el ámbito de su responsabilidad, para la adecuada gestión documental, de conformidad con la Ley General de Archivos.												Informe		
4	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	1	Población del Estado de México.	S/C
0308	Actividades operativas y de gestión administrativa realizadas.														
030801	Realización del seguimiento a las metas previstas para las/os servidoras/es públicas/os electorales del SPEN, adscritos a la Dirección de Participación Ciudadana, con la finalidad de verificar el cumplimiento de los objetivos.												Informe		
12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Miembros del SPEN adscritos a la DPC.	8
0309	Cultura cívica, a través de acciones específicas, implementada.														
030901	Coadyuvancia con la Comisión de Promoción y Difusión de la Cultura Política y Democrática, como Secretaría Técnica.												Informe		
12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Consejo General.	1
030902	Seguimiento a los acuerdos e informes que deriven de la Comisión de Promoción y Difusión de la Cultura Política y Democrática.												Informe		
3	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	1	Consejo General.	1
030903	Integración del Libro de Actas y Acuerdos de la Comisión de Promoción y Difusión de la Cultura Política y Democrática.												Libro		
3	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	1	Consejo General.	1
030904	Promoción de la cultura cívica, en atención a la Estrategia Nacional de Cultura Cívica 2017-2023 (ENCCÍVICA), preponderantemente en entornos escolares.												Informe		
3	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	1	Niñas, niños y adolescentes.	7,000 E
030905	Promoción de actividades de cultura cívica, basados en la práctica de valores, mediante dinámicas grupales, como parte de las líneas de acción comprometidas con el Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA).												Informe		
3	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	1	Niñas, niños y adolescentes.	2,800 E
030906	Atención a las acciones que deriven de la implementación y operación del Plan Anual que emita el INE, sobre la ENCCÍVICA 2017-2023.												Informe		
1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	Consejo General, población del Estado de México.	1,1,000 E
030907	Ejecución de actividades de fortalecimiento a la cultura política democrática en el territorio del Estado de México, mediante el uso de tecnologías de la información y comunicación.												Informe		
3	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	1	Niñas, niños y adolescentes.	2,800 E
030908	Promoción de las actividades de educación cívica y cultura política democrática, conjuntamente con la Unidad de Comunicación Social.												Informe		
3	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	1	Consejo General.	1



Meta Programada 2020	Meta Trimestral												Beneficiarios/Destinatarios		
	Trimestre I			Trimestre II			Trimestre III			Trimestre IV					
	Cantidad Anual	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Tipo	Cantidad
0310	Procesos formativos cívico-democráticos implementados, en acciones focalizadas.														
031001	Edición del Documento "Fundadores de los Municipios del Estado de México".												Documento		
1	0.05	0.05	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0	Municipios, población del Estado de México.	125, S/C
031002	Organización y realización del Concurso de Mural "Democracia" IEEM 2020 y elaboración del Mural Institucional.												Evento		
1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.2	0	0	0	Municipios, población del Estado de México.	125, S/C
031003	Organización y realización del 9°.Concurso de Pintura Infantil "Pinceladas por la Democracia".												Evento		
1	0	0	0	0.1	0.1	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0	0	0	Municipios, población del Estado de México.	125, S/C
031004	Organización y realización del "6°.Concurso de Debate IEEM 2020".												Evento		
1	0	0	0	0	0.1	0.1	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0	0	Municipios, población del Estado de México.	125, S/C
031005	Organización y realización del Certamen de Crónicas "¿Cómo eran las elecciones?", dirigido a adultos mayores.												Evento		
1	0	0	0	0	0	0.1	0.1	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0	Municipios, población del Estado de México.	125, S/C
031006	Elaboración del proyecto de Programa de Cultura Cívica 2021.												Proyecto		
1	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0	0	0	0	0	0	0	0	Consejo General.	1
0311	Generación de información diagnóstica para la innovación constante, realizado														
031101	Presentación del análisis final de los resultados de las encuestas de calidad, contestadas en eventos y actividades de la Dirección de Participación Ciudadana, durante el 2019.												Documento		
1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	Servidoras y Servidores electorales de la DPC.	18



**Subprograma 04:** Promoción y fortalecimiento del régimen de partidos políticos y atención a organizaciones o agrupaciones de ciudadanos.

Área: Dirección de Partidos Políticos.

<b>Objetivo General:</b>		
Lograr que las/os actoras/es políticas/os y la ciudadanía obtengan mayor conocimiento sobre el régimen de partidos políticos, mediante el cumplimiento de la normatividad institucional, a través de información sintetizada y sustantiva para incrementar el conocimiento de la ciudadanía respecto de la constitución, estructura, funcionamiento y prerrogativas de los partidos políticos, así como lograr que la ciudadanía obtenga mayor conocimiento sobre el procedimiento de registro de candidaturas independientes.		
<b>Proyectos Específicos:</b>		<b>Activ.</b>
0401	Actividades operativas y de gestión administrativa realizadas.	7
0402	Información sintetizada, que permita un adecuado entendimiento de los procedimientos y resultados, respecto del acceso a radio y televisión, provista.	2
0403	Oportuno seguimiento al otorgamiento de la prerrogativa de financiamiento público, realizado en observancia a la normatividad aplicable.	4
0404	Oportuno desarrollo y operación de los procesos de monitoreo y debates públicos implementados por el IEEM.	6
0405	Estrategia para incrementar el nivel de conocimiento sobre la estructura y funcionamiento de los partidos políticos vigentes ejecutada.	8
0406	Estrategia para incrementar el nivel de conocimiento sobre los procedimientos vigentes para constituir partidos políticos locales ejecutada.	6
0407	Estrategia para incrementar el nivel de conocimiento sobre candidaturas independientes, creada y ejecutada.	8
0408	Deberes en materia de transparencia, derecho de acceso a la información, organización y transferencia de documentación al Archivo General institucional, oportuna y adecuadamente cumplidos.	2

Total: 43

Marco Legal: Artículos 41 y 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículos 11 y 12 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; Artículos 3, 9, 10 al 19, 23, 24 al 33, 44, 49, 50, 51, 52, 85 a 93 y 94 a 97, de la Ley General de Partidos Políticos; Artículos 89,90, 104, 161, 164, 167, 170, 173, 174, 180 al 183, 218, 226, 227, 232, 393, 396 y 397 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; Artículos 280 al 284, 296 al 301 y 312 del Reglamento de Elecciones del INE; Artículos 37, 39, 42 al 51, 56, 60, 62, 65 al 67, 70 al 72, 73, 74 al 80, 82, 131, 136, 145, 146, 147, 149 al 155, 167, 202, 212, 227, 228, 246, 248 al 255, 256, 263, 266, 278 y 287 del Código Electoral del Estado de México; Código de Ética del IEEM.

Meta Programada 2020	Meta Trimestral												Beneficiarios/Destinatarios	
	Trimestre I			Trimestre II			Trimestre III			Trimestre IV				
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Tipo	Cantidad
<b>0401</b>	<b>Actividades operativas y de gestión administrativa realizadas.</b>													
040101	Participación de la Dirección en los Órganos Colegiados de este Instituto, como integrante o invitada.												Informe	
4	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	IEEM.	1
040102	Estudio de los estatutos y demás reglamentación de los partidos políticos, para conocer la estructura, determinar las instancias competentes y procedimientos necesarios para acreditaciones de representantes ante los distintos Órganos del Instituto y nombramientos del Órgano Interno.												Informe	
2	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	IEEM y Partidos Políticos.	1, 8 E
040103	Asistencia del personal de la Dirección de Partidos Políticos, a capacitación en temas especializados en materia político-electoral, así como la creación de sinergias y espacios de interacción con el Instituto Nacional Electoral y con aliados estratégicos que permitan fortalecer el cumplimiento de la obligaciones conferidas a la Dirección.												Evento	
8	0	0	2	0	0	2	0	0	2	0	0	2	Personal de la Dirección de Partidos Políticos.	22 E
040104	Conversión de material audiovisual histórico, de análogo a digital, referente a programas especiales conjuntos, debates públicos, cápsulas y promocionales de partidos políticos.												Informe	
4	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	IEEM.	1
040105	Elaboración del informe de cumplimiento de las diligencias realizadas, en acatamiento a las instrucciones recibidas por el Instituto Nacional Electoral o este Instituto.												Informe	
4	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	INE.	1
040106	Realización del seguimiento a las metas previstas para las/os servidoras/es públicas/os electorales del SPEN, adscritos a la Dirección de Partidos Políticos, con la finalidad de verificar el cumplimiento de los objetivos.												Informe	
12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Dirección de Partidos Políticos y MSPEN.	1, 11
040107	Elaboración y actualización de los contenidos del micro-sitio de la Dirección de Partidos Políticos.												Informe	
6	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	Ciudadanía en general.	S/C
<b>0402</b>	<b>Información sintetizada, que permita un adecuado entendimiento de los procedimientos y resultados, respecto del acceso a radio y televisión, provista.</b>													
040201	Realización de los procedimientos relacionados con el acceso a radio y televisión para el IEEM, así como para los partidos políticos y candidaturas independientes, ante la autoridad competente.												Procedimiento	
29	2	3	2	2	3	2	2	3	2	2	3	3	IEEM, Partidos Políticos y candidaturas independientes.	1, 8 E, S/C
040202	Creación de espacios de interacción (eventos: cursos, pláticas, conferencias, mesas de análisis, simposios, talleres, entre otros), con instituciones, partidos políticos, asociaciones, organizaciones civiles y ciudadanía en general, con la finalidad de abordar la siguiente temática: prerrogativas de los partidos políticos, acceso a radio y televisión del Instituto, monitoreo y debates públicos.												Evento	
4	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	1	0	Instituciones educativas, asociaciones, organizaciones civiles, Partidos Políticos y/o ciudadanía.	4 E, S/C, 8 E, S/C
<b>0403</b>	<b>Oportuno seguimiento al otorgamiento de la prerrogativa de financiamiento público, realizado en observancia a la normatividad aplicable.</b>													
040301	Elaboración del anteproyecto del cálculo anual de la prerrogativa de financiamiento público a que tienen derecho los partidos políticos nacionales o locales con registro, en coadyuvancia con la Dirección de Administración.												Proyecto	
1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	Partidos Políticos.	8 E
040302	Remisión del cuadro de acreditaciones de las personas autorizadas, por parte de los partidos políticos, para recibir los montos de las prerrogativas de financiamiento público a que tienen derecho, en coadyuvancia con la Dirección de Administración.												Gestión	
12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Partidos Políticos.	8 E

Meta Programada 2020	Meta Trimestral													Beneficiarios/Destinatarios		
	Trimestre I			Trimestre II			Trimestre III			Trimestre IV			Tipo			Cantidad
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic				
040303	Seguimiento a la entrega de la prerrogativa del financiamiento público, a la que tienen derecho los partidos políticos nacionales o locales, en coadyuvancia con la Dirección de Administración.													Reporte		
12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Partidos Políticos.	8 E
040304	Realización de las actividades inherentes como Secretaría Técnica, en la Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión.													Informe		
12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	IEEM.	1
0404	Oportuno desarrollo y operación de los procesos de monitoreo y debates públicos implementados por el IEEM.															
040401	Elaboración del proyecto de actualización de la normatividad, concierne a la Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión.													Proyecto		
3	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	IEEM, Partidos Políticos y Candidaturas Independientes.	1, 8 E, S/C
040402	Solicitud de requerimientos a las diferentes áreas del Instituto, para las actividades del Proceso Electoral 2020-2021.													Gestión		
6	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	0	IEEM y Partidos Políticos.	1, 8 E
040403	Realización de las propuestas de sistemas informáticos, referentes a los monitoreos y debates públicos que desarrollará la Unidad de Informática y Estadística.													Gestión		
1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	IEEM, Órganos Desconcentrados, Candidaturas Independientes y Partidos Políticos.	1, 170, S/C, 8 E
040404	Realización de actividades preparatorias de los monitoreos en medios de comunicación electrónicos, impresos, internet, alternos y cine, previo al 2021.													Informe		
2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	IEEM.	1
040405	Investigación y desarrollo de Tecnologías de la Información y Comunicación, para control y operación de las actividades del monitoreo mediante la innovación, simplificación y calidad de la gestión administrativa.													Informe		
3	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	IEEM.	1
040406	Elaboración de los requerimientos para la creación o actualización de los sistemas Integral de Monitoreo a Espectaculares y Medios Alternos, Seguimiento al proceso de Selección de Monitoristas, Automatización del Monitoreo de Spots, Automatización de la revisión de Bases de Datos del Monitoreo a Medios Electrónicos, Impreso e Internet y de Seguimiento a los Debates Públicos, mismos que se desarrollarán por la Unidad de Informática y Estadística.													Reporte		
4	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	1	IEEM, Partidos Políticos y Candidaturas Independientes.	1, 8 E, S/C
0405	Estrategia para incrementar el nivel de conocimiento sobre la estructura y funcionamiento de los partidos políticos vigentes ejecutada.															
040501	Actualización del plan estratégico para generar los contenidos de difusión sobre la estructura y funcionamiento de los partidos políticos vigentes.													Plan		
1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	Partidos Políticos.	8 E
040502	Inscripción en el Libro de Registro de partidos políticos, convenios de coalición y de fusión, integrantes de los órganos directivos de los partidos políticos, representantes, así como de las organizaciones o agrupaciones de ciudadanas/os y candidatas/os a puestos de elección popular, de los partidos políticos, candidatas/os comunes y candidatas/os independientes.													Informe		
3	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	Partidos Políticos y Candidaturas Independientes.	8 E, S/C
040503	Elaboración del proyecto de actualización del Reglamento para el Registro de Candidaturas a los Distintos Cargos de Elección Popular ante el Instituto Electoral del Estado de México.													Proyecto		
1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	Partidos Políticos.	8 E
040504	Elaboración del proyecto de actualización de los "Lineamientos para la acreditación de representantes de los partidos políticos, candidatas y candidatos independientes ante los Órganos Desconcentrados".													Proyecto		
1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	Partidos Políticos y Órganos Desconcentrados.	8 E, 170

Meta Programada 2020	Meta Trimestral												Beneficiarios/Destinatarios		
	Trimestre I			Trimestre II			Trimestre III			Trimestre IV					Tipo
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic			
040505	Inscripción del registro de representantes de los partidos políticos, candidatas y candidatos independientes ante los Órganos Desconcentrados.												Registro		
3,600	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2,500	1,100	Partidos Políticos, Candidatas y Candidatos Independientes.	8 E, S/C	
040506	Elaboración de la propuesta y los requerimientos para la creación y/o actualización del sistema "Módulo de Acreditación de Representantes de Partidos Políticos y/o Candidaturas Independientes (MARPPCI), a efecto de automatizar el proceso ante los Órganos Desconcentrados, mismo que desarrollará la Unidad de Informática y Estadística.												Gestión		
4	0	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	Dirección de Partidos Políticos y Órganos Desconcentrados.	1, 170	
040507	Impartición de cursos de capacitación sobre procedimientos, plazos y competencias legales para el cumplimiento de las obligaciones de los partidos políticos.												Documento		
2	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	Partidos Políticos.	8 E
040508	Elaboración del informe sobre la validación del padrón de afiliados de los Partidos Políticos Locales.												Informe		
1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	Partido Político Local.	1 E
0406	Estrategia para incrementar el nivel de conocimiento sobre los procedimientos vigentes para constituir partidos políticos locales ejecutada.														
040601	Elaboración de la propuesta de Sistema para el Registro, que desarrollará la Unidad de Informática y Estadística, para la Convocatoria del "Primer Partido Político Local Infantil".												Documento		
1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	Ciudadanía interesada.	50 E
040602	Elaboración de la propuesta de Convocatoria para el "Primer Partido Político Local Infantil en el Estado de México".												Documento		
1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	Ciudadanía interesada.	50 E
040603	Difusión de la Convocatoria del "Primer Partido Político Local Infantil en el Estado de México", en los municipios de la entidad federativa.												Gestión		
50	0	0	50	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	Ciudadanía interesada.	50 E
040604	Seguimiento a los registros de la primera etapa de la Convocatoria del "Primer Partido Político Local Infantil en el Estado de México".												Informe		
1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	IEEM.	1
040605	Realización de la logística necesaria a efecto de llevarse a cabo la final del "Primer Partido Político Local Infantil en el Estado de México".												Gestión		
1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	Ciudadanía interesada.	50 E
040606	Realización de las actividades inherentes como Secretaría Técnica de la Comisión Especial Dictaminadora del Registro de Partidos Políticos.												Informe		
1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	IEEM.	1
0407	Estrategia para incrementar el nivel de conocimiento sobre candidaturas independientes, creada y ejecutada.														
040701	Impartición de cursos sobre el procedimiento para el registro de candidaturas independientes.												Curso		
6	0	0	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	Ciudadanía interesada.	60 E

Meta Programada 2020	Meta Trimestral												Beneficiarios/Destinatarios		
	Trimestre I			Trimestre II			Trimestre III			Trimestre IV					Tipo
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic			
040702	Elaboración de la propuesta de reforma al Reglamento para el Proceso de Selección de una Candidatura Independiente.												Documento		
1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	Dirección de Partidos Políticos.	1
040703	Elaboración de la propuesta de Módulo de Registro de Aspirantes y Candidaturas Independientes (MRCI), que desarrollará la Unidad de Informática y Estadística.												Documento		
1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	Dirección de Partidos Políticos.	1
040704	Elaboración de la propuesta de Convocatoria y Formatos para el Proceso de Selección de una Candidatura Independiente para el proceso electoral 2020-2021.												Documento		
1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	Consejo General.	1
040705	Realización de las gestiones con el INE, sobre el uso del Sistema de Captación y Verificación de Apoyo Ciudadano para el proceso electoral 2020-2021.												Documento		
1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	Dirección de Partidos Políticos	1
040706	Elaboración del documento que servirá de guía para Órganos Desconcentrados, sobre el Proceso de Selección de una Candidatura Independiente en el proceso electoral 2020-2021.												Documento		
1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	Órganos Desconcentrados.	170
040707	Impartición de asesorías a Órganos Desconcentrados, sobre el Proceso de Selección de una Candidatura Independiente.												Documento		
35	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	20	15	Órganos Desconcentrados.	35 E
040708	Seguimiento a los escritos de manifestación de intención, para la postulación de una Candidatura Independiente.												Informe		
1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	Ciudadanía interesada.	20 E
0408	Deberes en materia de transparencia, derecho de acceso a la información, organización y transferencia de documentación al Archivo General institucional, oportuna y adecuadamente cumplidos.														
040801	Instrumentación de acciones necesarias que permitan, la actualización de la Información Pública, correspondiente a las obligaciones en materia de Transparencia, comunes y específicas, el adecuado tratamiento de la información contenida en los Sistemas de Datos Personales que son, en su caso, responsabilidad de la Dirección de Partidos Políticos, así como atender las solicitudes, tanto en materia de acceso a la información pública, como de acceso, rectificación, cancelación y oposición de datos personales, que presente la ciudadanía.												Informe		
12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Ciudadanía.	S/C
040802	Organización, conservación, transferencia y disponibilidad de los archivos, en el ámbito de su responsabilidad, para la adecuada gestión documental, de conformidad con la Ley General de Archivos.												Informe		
4	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	IEEM.	1



**Subprograma 05:** Administración de personal electoral para la integración de las propuestas de vocales para las juntas distritales y municipales del proceso electoral 2020-2021 y atender lo relativo al Servicio Profesional Electoral Nacional (SPEN) como Órgano de enlace.

Área: Unidad Técnica para la Administración de Personal Electoral.

<b>Objetivo General:</b>		
Dar cumplimiento a las actividades encaminadas a la integración de las propuestas de vocales, para las juntas distritales y municipales del proceso electoral 2020-2021 y atender lo relativo al Servicio Profesional Electoral Nacional, como Órgano de enlace, conforme a los requerimientos establecidos por el Instituto Nacional Electoral (INE).		
<b>Proyectos Específicos:</b>		
	<b>Activ.</b>	
0501	Vocales distritales y municipales del proceso electoral 2020-2021 propuestos.	7
0502	Servicio Profesional Electoral Nacional conforme a los requerimientos del INE atendido.	5
0503	Operación y gestión administrativa de la Unidad Técnica realizada.	3
0504	Deberes en materia de transparencia, derecho de acceso a la información, organización y transferencia de documentación al Archivo General institucional, oportuna y adecuadamente cumplidos.	2

Total: 17

Marco Legal: Artículos 171 y 203 Bis del Código Electoral del Estado de México, Código de Ética del IEEM, Reglamento Interno del Instituto Electoral del Estado de México, Acuerdos IEEM/CG/58/2016 e IEEM/CG/65/2016 y la Normatividad relativa al Servicio Profesional Electoral Nacional.

Meta Programada 2020	Meta Trimestral													Beneficiarios/Destinatarios	
	Trimestre I			Trimestre II			Trimestre III			Trimestre IV			Tipo		
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic			
<b>0501</b>	<b>Vocales distritales y municipales del proceso electoral 2020-2021 propuestos.</b>														
050101	Elaboración del proyecto de Lineamientos para la designación de vocales distritales y municipales con base en experiencias del pasado y las decisiones jurisdiccionales que impactaron, en su caso, en el proceso de selección y designación.													Proyecto	
1	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0	0	0	0	0	0	0	0	IEEM.	1
050102	Reclutamiento de aspirantes a vocales distritales y municipales.													Informe	
1	0	0	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0	0	0	0	0	0	Ciudadanía.	S/C
050103	Evaluación a aspirantes a vocales distritales y municipales.													Informe	
1	0	0	0	0	0	0	0.5	0.5	0	0	0	0	0	Ciudadanía.	S/C
050104	Selección de aspirantes a vocales distritales y municipales.													Informe	
1	0	0	0	0	0	0	0	0.5	0.5	0	0	0	0	Aspirantes.	S/C
050105	Elaboración de la propuesta de lista de aspirantes a vocales distritales y municipales.													Proyecto	
1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	IEEM.	1
050106	Capacitación a vocales distritales y municipales designados.													Informe	
1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.5	0.5	0	IEEM.	1
050107	Ocupación de vacantes de vocales distritales y municipales.													Informe	
1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.3	0.3	0.4	IEEM.	1
<b>0502</b>	<b>Servicio Profesional Electoral Nacional conforme a los requerimientos del INE atendido.</b>														
050201	Otorgamiento de incentivos a los Miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional (MSPEN) del IEEM.													Informe	
1	0	0	0	0	0.5	0.5	0	0	0	0	0	0	0	MSPEN.	S/C
050202	Desarrollo de las actividades de apoyo a la DESPEN, relativas a los mecanismos de operación del SPEN.													Informe	
1	0.09	0.09	0.09	0.09	0.09	0.09	0.09	0.09	0.09	0.09	0.09	0.1	0	IEEM.	1
050203	Seguimiento a la capacitación de los MSPEN, con base en las disposiciones que emita el INE, en su caso.													Informe	
1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.2	0	0	0	IEEM.	1
050204	Atención a los requerimientos, respecto a la evaluación del desempeño de los MSPEN que solicite el INE.													Informe	
1	0.09	0.09	0.09	0.09	0.09	0.09	0.09	0.09	0.09	0.09	0.1	0	0	IEEM.	1
050205	Seguimiento a las modificaciones de metas de la evaluación del desempeño que, en su caso, sean sugeridas por las áreas donde se encuentran adscritos los MSPEN.													Informe	
1	0.2	0.2	0.15	0.15	0.15	0.15	0	0	0	0	0	0	0	MSPEN.	S/C
<b>0503</b>	<b>Operación y gestión administrativa de la Unidad Técnica realizada.</b>														
050301	Coadyuvancia como Secretaria Técnica de las Comisiones correspondientes.													Informe	
12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	IEEM.	1
050302	Atención a los requerimientos de selección y evaluación, que en su caso, soliciten las diferentes áreas del Instituto.													Informe	
1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.3	0.3	0.4	0	IEEM.	1
050303	Seguimiento al sistema de gestión de la calidad ISO 9001:2015.													Informe	
1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	UTAPE.	1



Meta Programada 2020	Meta Trimestral												Beneficiarios/Destinatarios	
	Trimestre I			Trimestre II			Trimestre III			Trimestre IV				
	Cantidad Anual	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Tipo
0504	Deberes en materia de transparencia, derecho de acceso a la información, organización y transferencia de documentación al Archivo General institucional, oportuna y adecuadamente cumplidos.													
050401	Instrumentación de acciones necesarias que permitan, la actualización de la Información Pública, correspondiente a las obligaciones en materia de Transparencia, comunes y específicas, el adecuado tratamiento de la información contenida en los Sistemas de Datos Personales que son, en su caso, responsabilidad de la Unidad Técnica para la Administración de Personal Electoral, así como atender las solicitudes, tanto en materia de acceso a la información pública, como de acceso, rectificación, cancelación y oposición de datos personales, que presente la ciudadanía.												Informe	
12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Ciudadanía.	S/C
050402	Organización, conservación, transferencia y disponibilidad de los archivos, en el ámbito de su responsabilidad, para la adecuada gestión documental, de conformidad con la Ley General de Archivos.												Informe	
4	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	IEEM.	1



**Subprograma 06:** Administración, control y registro de los recursos institucionales.

Área: Dirección de Administración.

<b>Objetivo General:</b>		
Que las áreas cuenten con los recursos financieros, humanos, materiales y servicios generales necesarios, mediante un eficaz ejercicio presupuestal y el cumplimiento puntual de la normatividad aplicable.		
<b>Proyectos Específicos:</b>		<b>Activ.</b>
0601	Gestión y rendición de cuentas realizada en forma adecuada.	5
0602	Recursos financieros, humanos, materiales y servicios generales administrados eficientemente.	2
0603	Recursos presupuestales programados adecuadamente.	2
0604	Recursos presupuestales aplicados eficazmente.	2
0605	Trámite y control de bienes y servicios realizados en forma adecuada.	9
0606	Procedimiento adquisitivo realizado de manera eficiente.	3
0607	Deberes en materia de transparencia, derecho de acceso a la información, organización y transferencia de documentación al Archivo General institucional, oportuna y adecuadamente cumplidos.	2

Total: 25

Marco Legal: Artículos 11 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México y 203 del Código Electoral del Estado de México, Código de Ética del IEEM.

Meta Programada 2020	Meta Trimestral													Beneficiarios/Destinatarios	
	Trimestre I			Trimestre II			Trimestre III			Trimestre IV			Tipo		
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic			
<b>0601</b>	<b>Gestión y rendición de cuentas realizada en forma adecuada.</b>														
060101	Elaboración de los estados financieros del Instituto.													Documento	
12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Órganos de control Internos y Externos.	5
060102	Elaboración del proyecto de la Plantilla del Personal y del proyecto del Tabulador de Sueldos del personal permanente y eventual.													Documento	
4	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	Servidoras/es Públicos/as Electorales.	1,630
060103	Entero de las declaraciones por concepto de impuestos derivados de las operaciones del Instituto.													Fiscalización	
12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	SAT.	1
060104	Actualización de los catálogos de bienes y servicios y de bienes consumibles del Instituto.													Informe	
2	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	Áreas Administrativas.	15
060105	Gestión de actividades de Consejeras y Consejeros Electorales.													Reporte	
12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Área de Consejeras y Consejeros.	1
<b>0602</b>	<b>Recursos financieros, humanos, materiales y servicios generales administrados eficientemente.</b>														
060201	Elaboración del anteproyecto anual del presupuesto, incluyendo las prerrogativas para el financiamiento público de los partidos políticos 2021.													Anteproyecto	
1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	Áreas administrativas y Representaciones de los Partidos Políticos.	23
060202	Emisión del Sistema de Registro de Huella Dactilar de los listados de asistencia y puntualidad de las/os servidoras/es públicas/os electorales.													Impreso	
180	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	Áreas Administrativas.	15
<b>0603</b>	<b>Recursos presupuestales programados adecuadamente.</b>														
060301	Control y generación de los registros de los movimientos en la plantilla de personal.													Reporte	
24	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	Áreas Administrativas.	15
060302	Elaboración de los programas, Anual de adquisiciones, arrendamientos y contratación de servicios, Mantenimiento del parque vehicular, Mantenimiento preventivo de inmuebles, instalaciones y equipos y de Protección Civil.													Programa	
4	1	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	Áreas Administrativas.	15
<b>0604</b>	<b>Recursos presupuestales aplicados eficazmente.</b>														
060401	Suministro a los partidos políticos del financiamiento público para actividades permanentes y actividades específicas.													Acción	
192	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	Partidos Políticos.	8
060402	Emitir las nóminas del personal permanente y eventual de los Órganos Centrales y enterar las aportaciones y deducciones correspondientes.													Nómina	
27	2	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	3	3	Servidoras/es Públicas/os Electorales.	1,630
<b>0605</b>	<b>Trámite y control de bienes y servicios realizados en forma adecuada.</b>														
060501	Ejecución del programa de mantenimiento vehicular del Instituto.													Servicio	
380	30	30	40	30	25	25	40	30	40	30	35	25	Áreas Administrativas.	15	
060502	Realización del levantamiento de inventario de bienes muebles, inmuebles y activos controlables y de los bienes consumibles.													Acción	
3	0.25	0.25	0.25	0.25	0	1	0	0	0	0	0	1	Áreas Administrativas.	15	

Meta Programada 2020	Meta Trimestral													Beneficiarios/Destinatarios	
	Trimestre I			Trimestre II			Trimestre III			Trimestre IV			Tipo		
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic			
060503	Atender los requerimientos de bienes muebles y consumibles.													Requerimiento	
30,450	745	982	1,045	769	965	634	1,282	1,117	1,229	9,266	10,716	1,700	Áreas Administrativas.		15
060504	Atención de las reparaciones de los bienes muebles del Instituto.													Reparación	
910	8	10	230	600	8	8	10	8	10	8	6	4	Servidoras/es Públicas/os Electorales.		1,630
060505	Ejecución del programa de mantenimiento preventivo de inmuebles, instalaciones y equipos del Instituto.													Servicio	
370	35	35	30	30	40	40	25	25	30	30	25	25	Áreas Administrativas.		15
060506	Atención de las reparaciones eventuales de bienes inmuebles, instalaciones y equipos del Instituto.													Reparación	
320	20	20	20	30	30	30	30	25	25	30	30	30	Áreas Administrativas.		15
060507	Atención de los requerimientos de los servicios generales.													Requerimiento	
620	30	30	30	60	70	70	50	40	50	60	60	70	Áreas Administrativas.		15
060508	Ejecución del programa de Protección Civil.													Evento	
1,900	120	120	120	150	150	175	175	175	175	180	180	180	Servidoras/es Públicas/os Electorales.		1,630
060509	Atención de los eventos institucionales.													Evento	
875	56	58	49	66	54	67	81	86	96	96	86	80	Áreas Administrativas.		15
0606	Procedimiento adquisitivo realizado de manera eficiente.														
060601	Ejecutar el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios.													Procedimiento	
810	30	50	50	50	60	70	60	70	80	90	100	100	Áreas Administrativas.		15
060602	Gestión del arrendamiento de bienes inmuebles para Órgano Central y Desconcentrados													Acción	
173	3	0	0	0	0	0	0	170	0	0	0	0	Servidoras/es Públicas/os Electorales.		1,630
060603	Expedir las cédulas a los Proveedoras/es de Bienes y Prestadoras/es de Servicios del Instituto que se incorporan al Catálogo respectivo.													Cédula	
91	5	6	6	7	7	7	8	8	8	9	10	10	Proveedoras/es de bienes y prestadoras/es de Servicios.		113
0607	Deberes en materia de transparencia, derecho de acceso a la información, organización y transferencia de documentación al Archivo General institucional, oportuna y adecuadamente cumplidos.														
060701	Instrumentación de las acciones necesarias, que permitan la actualización de la Información Pública, correspondiente a las obligaciones en materia de Transparencia, comunes y específicas, el adecuado tratamiento de la información contenida en los Sistemas de Datos Personales que son, en su caso, responsabilidad de la Dirección de Administración, así como atender las solicitudes, tanto en materia de acceso a la información pública, como de acceso, rectificación, cancelación y oposición de datos personales, que presente la ciudadanía.													Informe	
12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Ciudadanía.		1
060702	Organización, conservación, transferencia y disponibilidad de los archivos, en el ámbito de su responsabilidad, para la adecuada gestión documental, de conformidad con la Ley General de Archivos.													Informe	
4	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	IEEM.		1



**Subprograma 07:** Jurídico de asesoramiento, consulta, patrocinio e intervención.

Área: Dirección Jurídico Consultiva.

<b>Objetivo General:</b>		
Adecuada intervención en los asuntos legales en que debe participar la Dirección Jurídico Consultiva.		
<b>Proyectos Específicos:</b>		<b>Activ.</b>
0701	Involucramiento de la Dirección Jurídico Consultiva en las actividades de las Áreas, realizado.	3
0702	Adecuada comunicación de los asuntos legales en que debe intervenir la Dirección Jurídico Consultiva, realizada.	2
0703	Políticas y criterios implementados, que comprometan a las áreas a informar y solicitar la intervención de la Dirección Jurídico Consultiva.	2
0704	Conocimiento incrementado de la Dirección Jurídico Consultiva, hacia los trabajos de las áreas que pretenden implementar o adecuar los ordenamientos legales.	2
0705	Deberes en materia de transparencia, derecho de acceso a la información, organización y transferencia de documentación al Archivo General institucional, oportuna y adecuadamente cumplidos.	2

Total: 11

Marco Legal: Artículo 199 del Código Electoral del Estado de México, Código de Ética del IEEM, Reglamento Interno y Manual de Organización del Instituto Electoral del Estado de México.

Meta Programada 2020	Meta Trimestral													Beneficiarios/Destinatarios	
	Trimestre I			Trimestre II			Trimestre III			Trimestre IV			Tipo		
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic			
<b>0701</b>	<b>Involucramiento de la Dirección Jurídico Consultiva en las actividades de las Áreas, realizado.</b>														
070101	Participación, intervención y/o asesoramiento en todo acto, diligencia, procedimiento o actuación a solicitud de los Órganos Centrales, comités, comisiones o instancias que conforman al Instituto o por disposición legal.													Solicitud	
345	20	20	20	20	20	20	30	35	45	45	40	30	IEEM.	1	
070102	Desahogo de las consultas y solicitudes de asesoría en el ámbito jurídico, así como de los ordenamientos internos, realizadas por los Órganos o instancias que conforman el Instituto, en coadyuvancia con las áreas interesadas que lo soliciten, a efecto de ponerlas a consideración del Consejo General, cuando la normativa respectiva lo prevea.													Documento	
180	10	10	10	10	10	10	15	15	25	25	20	20	IEEM.	1	
070103	Representación legal de los Órganos Desconcentrados del Instituto, ante autoridades jurisdiccionales, administrativas, conciliadoras o de cualquier otra índole o ante particulares.													Solicitud	
50	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	30	20	Órganos Desconcentrados.	170	
<b>0702</b>	<b>Adecuada comunicación de los asuntos legales en que debe intervenir la Dirección Jurídico Consultiva, realizada.</b>														
070201	Elaboración o revisión según se solicite, de convenios, contratos y demás actos en que el Instituto sea parte, los cuales deberán ser elaborados con anexos y adendas en idioma español.													Documento	
450	10	10	10	10	10	20	20	30	30	100	100	100	IEEM.	1	
070202	Difundir los contenidos de relevancia detectados en las publicaciones oficiales del Diario Oficial de la Federación y el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", solicitando en su caso a la Unidad correspondiente, la actualización de las disposiciones publicadas en la página web del Instituto.													Documento	
40	2	2	2	2	2	2	2	6	6	6	4	4	Áreas Administrativas.	S/C	
<b>0703</b>	<b>Políticas y criterios implementados, que comprometan a las áreas a informar y solicitar la intervención de la Dirección Jurídico Consultiva.</b>														
070301	Representación y defensa legal del Instituto, en juicios o procedimientos contenciosos en que sea parte o tenga interés.													Acción	
68	5	5	5	5	5	5	5	5	10	10	5	3	IEEM.	1	
070302	Representación legal del Instituto, ante autoridades administrativas, investigadoras, conciliadoras o de cualquier otro orden o ante particulares.													Acción	
84	5	5	5	5	5	7	7	10	10	10	10	5	IEEM.	1	
<b>0704</b>	<b>Conocimiento incrementado de la Dirección Jurídico Consultiva, hacia los trabajos de las áreas que pretenden implementar o adecuar los ordenamientos legales.</b>														
070401	Elaboración o revisión de proyectos de reglamentos, lineamientos, manuales u otros ordenamientos internos o analizar los vigentes con fines de adecuación o actualización, derivado de las reformas al marco constitucional o legal, por sí o a solicitud y coadyuvancia de las áreas operativas u órgano colegiado competente.													Acción	
11	2	1	2	1	2	1	1	0	0	1	0	0	IEEM.	1	
070402	Adquisición cuando sea necesario y a solicitud de las áreas, del Diario Oficial de la Federación, Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" u otras publicaciones oficiales a fin de detectar reformas, cambios trascendentales del orden jurídico nacional o local, cuyo contenido sea de interés para el Instituto.													Ejemplar	
12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	IEEM.	1	
<b>0705</b>	<b>Deberes en materia de transparencia, derecho de acceso a la información, organización y transferencia de documentación al Archivo General institucional, oportuna y adecuadamente cumplidos.</b>														
070501	Instrumentación de acciones necesarias que permitan, la actualización de la Información Pública, correspondiente a las obligaciones en materia de Transparencia, comunes y específicas, el adecuado tratamiento de la información contenida en los Sistemas de Datos Personales que son, en su caso, responsabilidad de la Dirección de Jurídico Consultiva, así como atender las solicitudes, tanto en materia de acceso a la información pública, como de acceso, rectificación, cancelación y oposición de datos personales, que presente la ciudadanía.													Informe	
12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Ciudadanía.	S/C	
070502	Organización, conservación, transferencia y disponibilidad de los archivos, en el ámbito de su responsabilidad, para la adecuada gestión documental, de conformidad con la Ley General de Archivos.													Informe	
4	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	IEEM.	1	



**Subprograma 08:** Posgrado, actividades académicas y documentación electoral.

Área: Centro de Formación y Documentación Electoral

<b>Objetivo General:</b>		
Incrementar el número de interesadas/os en los servicios especializados en materia electoral, mediante la difusión de los mismos y a través de los diferentes servicios que ofrece el Centro.		
<b>Proyectos Específicos:</b>		<b>Activ.</b>
0801	Servicios académicos entregados.	3
0802	Servicios de actualización, formación y edición mejorados.	8
0803	Actividades de apoyo brindadas.	3
0804	Cantidad incrementada de usuarias/os atendidas/os en la biblioteca.	2
0805	Deberes en materia de transparencia, derecho de acceso a la información, organización y transferencia de documentación al Archivo General institucional, oportuna y adecuadamente cumplidos.	2

Total: 18

Marco Legal: Artículo 192 párrafo segundo del Código Electoral del Estado de México, Código de Ética del IEEM.

Meta	Meta Trimestral													Beneficiarios/Destinatarios	
	Trimestre I			Trimestre II			Trimestre III			Trimestre IV			Tipo		
	Programada 2020	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov		Dic	
<b>0801</b>	<b>Servicios académicos entregados.</b>														
080101	Coordinación de la preparación, organización y desarrollo del XXIII Certamen de Investigación y Ensayo Político.													Certamen	
1	0	0	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	Ciudadanía.	S/C
080102	Realización de las sesiones del Comité Editorial.													Sesión	
4	1	0	0	1	0	0	0	1	0	0	1	0	0	Comité Editorial.	S/C
080103	Coordinación de investigaciones a solicitud de las diferentes áreas.													Investigación	
1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	Ciudadanía.	S/C
<b>0802</b>	<b>Servicios de actualización, formación y edición mejorados.</b>														
080201	Coordinación de las actividades de formación (Maestría y Especialidad).													Plan	
3	0.25	0.25	0.25	0.25	0.25	0.25	0.25	0.25	0.25	0.25	0.25	0.25	0.25	Servidoras/es Púlicas/os Electoral y ciudadanía.	S/C
080202	Coordinación de las actividades de la agenda de actualización.													Evento	
27	0	1	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	0	Servidoras/es Púlicas/os Electorales.	S/C
080203	Edición de las publicaciones de las líneas editoriales del IEEM.													Publicación	
14	0	1	1	1	1	2	2	2	2	1	1	0	Personas interesadas.	S/C	
080204	Realización de las sesiones del Comité Académico.													Sesión	
4	0	1	0	0	1	0	1	0	1	0	0	1	0	Alumnado de posgrado, Servidoras/es Púlicas/os y ciudadanía.	S/C
080205	Distribución de las publicaciones generadas por el Instituto.													Ejemplar	
12,000	700	700	1,500	700	1,500	700	800	700	1,500	1,500	1,000	700	Personas interesadas.	S/C	
080206	Gestión y organización de eventos culturales (presentaciones de libros y eventos especiales).													Evento	
10	0	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	Personas interesadas.	S/C
080207	Seguimiento al Sistema de Gestión de la Calidad.													Auditoría	
1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	Personal del Centro.	S/C
080208	Capacitación al personal del Centro.													Curso	
4	0	0	0	1	1	1	0	1	0	0	0	0	0	Personal del Centro.	22 E
<b>0803</b>	<b>Actividades de apoyo brindadas.</b>														
080301	Coordinación del servicio eficaz de mantenimiento y préstamo de salones.													Servicio	
780	50	60	60	70	70	70	50	70	80	80	70	50	Servidoras/es Púlicas/os, Partidos Políticos y ciudadanía.	S/C	
080302	Gestión de recursos y seguimiento de indicadores.													Informe	
12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Usuarías/os internas/os.	S/C



Meta Programada 2020	Meta Trimestral												Beneficiarios/Destinatarios	
	Trimestre I			Trimestre II			Trimestre III			Trimestre IV				
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Tipo	Cantidad
080303	Realización de actividades de apoyo solicitadas por usuarias/os internas/os.												Informe	
1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	Usuarías/os internas/os	S/C
0804	Cantidad incrementada de usuarias/os atendidas/os en la biblioteca.													
080401	Coordinación de los servicios de la biblioteca.												Usuario	
2,800	150	200	210	240	240	240	240	240	280	280	280	200	Usuarías/os internas/os y externas/os.	S/C
080402	Actualización de la biblioteca.												Informe	
12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Usuarías/os internas/os y externas/os.	S/C
0805	Deberes en materia de transparencia, derecho de acceso a la información, organización y transferencia de documentación al Archivo General institucional, oportuna y adecuadamente cumplidos.													
080501	Instrumentación de acciones necesarias que permitan, la actualización de la Información Pública, correspondiente a las obligaciones en materia de Transparencia, comunes y específicas, el adecuado tratamiento de la información contenida en los Sistemas de Datos Personales que son, en su caso, responsabilidad del Centro de Formación y Documentación Electoral, así como atender las solicitudes, tanto en materia de acceso a la información pública, como de acceso, rectificación, cancelación y oposición de datos personales, que presente la ciudadanía.												Informe	
12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Ciudadanía.	S/C
080502	Organización, conservación, transferencia y disponibilidad de los archivos, en el ámbito de su responsabilidad, para la adecuada gestión documental, de conformidad con la Ley General de Archivos.												Informe	
4	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	IEEM.	1



**Subprograma 09:** Infraestructura en tecnologías de la información y comunicaciones.

Área: Unidad de Informática y Estadística.

<b>Objetivo General:</b>		
Proporcionar a las áreas del Instituto las Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC) suficientes, mediante la dotación de servicios informáticos, de comunicaciones y de desarrollo de aplicaciones adecuados, apegados a la normatividad aplicable.		
<b>Proyectos Específicos:</b>		<b>Activ.</b>
0901	Equipo dotado eficiente y actualizado.	2
0902	Operación eficiente de equipos informáticos y de comunicaciones alcanzada.	2
0903	Plan de Desarrollo Informático Institucional referido a las TIC elaborado.	3
0904	Aplicaciones informáticas implementadas adecuadamente a través de ciclos de mejora continua.	4
0905	Personal especializado en las TIC habilitado.	3
0906	Información actualizada oportunamente en la página web.	2
0907	Mecanismos de seguridad aplicados a las TIC del Instituto.	2
0908	Deberes en materia de transparencia, derecho de acceso a la información, organización y transferencia de documentación al Archivo General institucional, oportuna y adecuadamente cumplidos.	2

Total: 20

Marco Legal: Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, Ley de Gobierno Digital del Estado de México y Municipios, Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, Ley General de Archivos, Artículos 192 y 196 del Código Electoral del Estado de México, Código de Ética del IEEM, Manual de Organización del IEEM.

Meta Programada 2020	Meta Trimestral												Beneficiarios/Destinatarios	
	Trimestre I			Trimestre II			Trimestre III			Trimestre IV				
	Cantidad Anual	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Tipo
0901	Equipo dotado eficiente y actualizado.													
090101	Actualización del inventario de equipo de cómputo.												Reporte	
52	4	4	4	5	4	4	5	4	5	4	4	5	Usuaris/os IEEM, RPP acreditadas/os ante CG y OD.	380, 170
090102	Configuración y asignación de bienes informáticos.												Equipo de cómputo	
2,130	20	20	20	20	20	20	20	20	50	50	495	1,375	Usuaris/os IEEM, RPP acreditadas/os ante CG y OD.	380, 170
0902	Operación eficiente de equipos informáticos y de comunicaciones alcanzada.													
090201	Servicio de soporte técnico a la infraestructura de red de datos, así como al equipo informático.												Servicio	
3,640	150	150	150	150	150	150	150	250	250	760	760	570	Usuaris/os IEEM, RPP acreditadas/os ante CG y OD.	380, 170
090202	Registro de solicitudes de soporte técnico en la aplicación "Mesa de Ayuda".												Registro	
3,640	150	150	150	150	150	150	150	250	250	760	760	570	Usuaris/os IEEM, RPP acreditadas/os ante CG y OD.	380, 170
0903	Plan de Desarrollo Informático Institucional referido a las TIC elaborado.													
090301	Elaboración del Plan de Desarrollo Informático Institucional 2021.												Plan	
1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	CTIC, Usuaris/os IEEM, RPP acreditadas/os ante CG y OD.	1, 380, 8, 170
090302	Cumplimiento del Plan de Desarrollo Informático Institucional 2020.												Informe	
4	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	Usuaris/os IEEM, RPP y CTIC.	380, 8, 1
090303	Elaboración del anteproyecto de Lineamientos Operativos del Programa de Resultados Electorales Preliminares del Proceso Electoral 2020-2021												Reporte	
5	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	Usuaris/os IEEM, RPP, OD y CTIC.	380, 8, 170, 1
0904	Aplicaciones informáticas implementadas adecuadamente a través de ciclos de mejora continua.													
090401	Desarrollo y actualización de sistemas automatizados para las diversas áreas del Instituto, conforme a los requerimientos que establezcan las mismas.												Reporte	
12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Áreas del IEEM.	15
090402	Diseño, desarrollo e implementación del Sistema de Información Electoral.												Reporte	
6	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	Áreas del IEEM.	15
090403	Análisis y rediseño del proyecto del Sistema Informático de Apoyo a los Cómputos Distritales y Municipales 2020 – 2021, atendiendo los requerimientos establecidos por la Dirección de Organización.												Proyecto	
1	0	0	0	0	0	0	0	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	CG, DO y OD.	1, 1, 170
090404	Diseño de prototipo de Urna Electrónica para el IEEM.												Proyecto	
1	0	0	0.25	0	0	0.25	0	0	0.25	0	0	0.25	CG, ciudadanía.	1, S/C

Meta Programada 2020	Meta Trimestral												Beneficiarios/Destinatarios		
	Trimestre I			Trimestre II			Trimestre III			Trimestre IV					
	Cantidad Anual	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Tipo	Cantidad
0905	Personal especializado en las TIC habilitado.														
090501	Elaboración del Programa de Capacitación en temas especializados en TIC.												Programa		
1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	Personal de la UIE.	90E
090502	Gestión de la contratación de servicios especializados en TIC.												Servicio		
3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	Personal de la UIE.	90 E
090503	Implementación del Programa de Capacitación en temas especializados en TIC.												Reporte		
11	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Personal de la UIE.	90E
0906	Información actualizada oportunamente en la página web.														
090601	Administración del contenido de las páginas web institucionales.												Reporte		
12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Visitantes de la ciudadanía a la página Web institucional en un año.	150,000 E
090602	Administración de la infraestructura para brindar el servicio de transmisión de eventos institucionales a través de la red.												Transmisión		
104	6	6	6	6	6	6	6	6	6	16	16	16	8	Visitantes de la ciudadanía, a la página Web institucional en un año.	1,600 Visitas
0907	Mecanismos de seguridad aplicados a las TIC del Instituto.														
090701	Conservación de la certificación del Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), bajo la norma ISO/IEC 27001:2013.												Reporte		
2	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	CG, UIE.	1, 90 E
090702	Administración de los servicios informáticos de red que se ofrecen en el Instituto.												Servicio		
132	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	14	14	14	Usuaris/os IEEM. RPP acreditadas/os ante CG.	550, 8
0908	Deberes en materia de transparencia, derecho de acceso a la información, organización y transferencia de documentación al Archivo General institucional, oportuna y adecuadamente cumplidos														
090801	Instrumentación de las acciones necesarias, que permitan la actualización de la Información Pública, correspondiente a las obligaciones en materia de Transparencia, comunes y específicas, el adecuado tratamiento de la información contenida en los Sistemas de Datos Personales que son, en su caso, responsabilidad de la Unidad de Informática y Estadística, así como atender las solicitudes, tanto en materia de acceso a la información pública, como de acceso, rectificación, cancelación y oposición de datos personales, que presente la ciudadanía.												Informe		
12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Ciudadanía en general.	S/C
090802	Organización, conservación, transferencia y disponibilidad de los archivos, en el ámbito de su responsabilidad, para la adecuada gestión documental, de conformidad con la Ley General de Archivos.												Informe		
4	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	1	UIE.	90 E



**Subprograma 10:** Comunicación institucional y atención a medios.

Área: Unidad de Comunicación Social.

<b>Objetivo General:</b>		
Fortalecer la imagen institucional como Organismo Público Local, en apego a la normatividad aplicable, a través de adecuadas estrategias de selección de medios de comunicación, campañas y mecanismos de comunicación interna.		
<b>Proyectos Específicos:</b>		<b>Activ.</b>
1001	Mensajes y contenidos informativos adecuados desarrollados.	2
1002	Formatos de comunicación adecuados, utilizados para llegar a la población.	4
1003	Adecuada gestión con los medios de comunicación, actores políticos y personalidades públicas efectuada.	3
1004	Conocimiento incrementado en el Instituto, sobre la agenda pública en materia electoral, difundida en medios de comunicación.	4
1005	Servicios y apoyo técnico adecuados brindados.	5
1006	Deberes en materia de transparencia, derecho de acceso a la información, organización y transferencia de documentación al Archivo General institucional, oportuna y adecuadamente cumplidos.	2

Total: 20

Marco Legal: Segundo Párrafo del artículo 192 del Código Electoral del Estado de México, Código de Ética del IEEM.

Meta Programada 2020	Meta Trimestral												Beneficiarios/Destinatarios		
	Trimestre I			Trimestre II			Trimestre III			Trimestre IV					
	Cantidad Anual	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Tipo	Cantidad
<b>1001</b>	<b>Mensajes y contenidos informativos adecuados desarrollados.</b>														
100101	Elaboración de boletines y comunicados de prensa sobre las actividades institucionales, para su difusión en los medios de comunicación masiva, en el portal de Internet del Instituto y en las redes sociales.												Boletín		
174	16	16	16	10	16	16	10	16	16	16	16	16	10	Representantes de los Medios de Comunicación.	355
100102	Atención de las solicitudes de diseño gráfico y aplicación de imagen, de las áreas que integran el Instituto y de las representaciones de los partidos políticos con registro ante el IEEM.												Solicitud		
202	18	18	15	18	18	18	15	18	18	18	18	18	10	Áreas del Instituto y Representantes de los Partidos Políticos.	15, 8
<b>1002</b>	<b>Formatos de comunicación adecuados, utilizados para llegar a la población.</b>														
100201	Difusión de piezas de comunicación en medios digitales y alternos, con base en las necesidades y actividades programáticas del Instituto.												Pieza		
18,081	2	2	15	1,000	1,000	1,000	1,000	4,015	4,015	4,015	2,015	2	Población del Estado de México.	16,187,608	
100202	Realización de programas audiovisuales, así como piezas de comunicación, para la difusión de las actividades institucionales y difundir la cultura política y democrática.												Pieza		
63	3	4	4	4	4	7	6	7	8	7	6	3	Población del Estado de México.	16,187,608	
100203	Difusión mediante inserciones en los medios impresos de comunicación, de toda la información que por actividad programada o necesidad institucional, sea solicitada.												Inserción		
100	5	5	10	10	10	10	10	10	10	10	5	5	Población del Estado de México.	16,187,608	
100204	Difusión de los eventos y actividades institucionales, así como de Cultura Política y Democrática, en las redes sociales oficiales del IEEM.												Informe		
12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Población del Estado de México.	16,187,608
<b>1003</b>	<b>Adecuada gestión con los medios de comunicación, actores políticos y personalidades públicas efectuada.</b>														
100301	Gestión de espacios de difusión e información con los medios de comunicación.												Gestión		
36	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	Áreas del Instituto.	15
100302	Servicio de Sala de Prensa del Instituto a los representantes de los medios de comunicación que lo soliciten.												Servicio		
17	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	1	1	Representantes de los medios de comunicación.	355
100303	Organización de eventos y actividades de vinculación con los representantes de los medios de comunicación, instituciones, agrupaciones y organizaciones diversas.												Evento		
4	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	1	Representantes de los medios de comunicación y Organizaciones diversas.	355, 10 E
<b>1004</b>	<b>Conocimiento incrementado en el Instituto, sobre la agenda pública en materia electoral, difundida en medios de comunicación.</b>														
100401	Elaboración de la Síntesis Ejecutiva de Medios Impresos, para su publicación y consulta.												Pieza		
213	17	18	18	16	16	20	15	20	20	22	19	12	12	Áreas del Instituto y usuarios/os de la página Web.	15, S/C

Meta Programada 2020	Meta Trimestral												Beneficiarios/Destinatarios	
	Trimestre I			Trimestre II			Trimestre III			Trimestre IV				
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
100402	Elaboración de la Carpeta Informativa de Medios Impresos, para su publicación y consulta en la página de Internet del Instituto.												Carpeta	
306	21	27	30	16	29	29	25	30	29	30	28	12	Áreas del Instituto y usuarios/os de la página Web.	15, S/C
100403	Realización del monitoreo a Medios Electrónicos de Comunicación, de notas informativas en materia política electoral.												Monitoreo	
213	17	18	18	16	16	20	15	20	20	22	19	12	Áreas del Instituto y Representantes de los Partidos Políticos.	15, 8
100404	Elaboración de análisis cuantitativos y cualitativos sobre la presencia institucional en los medios de comunicación.												Documento	
12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Unidad de Comunicación Social.	1
1005	Servicios y apoyo técnico adecuados brindados.													
100501	Cobertura fotográfica e integración del acervo de fotografía digital de las actividades y eventos institucionales.												Solicitud	
180	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	Áreas del Instituto y Representantes de los Partidos Políticos.	15, 8
100502	Atención de las solicitudes de producción y postproducción audiovisual de las representaciones de los partidos políticos legalmente acreditadas ante el Instituto, a través del Centro de Producción Audiovisual (CePAV), con base en la normatividad vigente aplicable.												Servicio	
96	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	Representaciones de los Partidos Políticos.	8
100503	Atención de las necesidades y solicitudes de producción y postproducción audiovisual de las áreas que integran el IEEM, a través del Centro de Producción Audiovisual (CePAV).												Solicitud	
84	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	Áreas del Instituto.	15
100504	Atención de las solicitudes de impresión y acabados de las áreas que integran el Instituto y de las representaciones de los Partidos Políticos con registro ante el mismo.												Servicio	
385	25	25	25	30	30	30	30	30	40	40	40	40	Áreas del Instituto y Representantes de los Partidos Políticos.	15, 8
100505	Apoyo a la cobertura de eventos y actividades del Instituto, con servicios audiovisuales que sean solicitados.												Servicio	
180	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	Áreas del Instituto y Representantes de los Partidos Políticos.	15, 8
1006	Deberes en materia de transparencia, derecho de acceso a la información, organización y transferencia de documentación al Archivo General institucional, oportuna y adecuadamente cumplidos.													
100601	Instrumentación de las acciones necesarias, que permitan la actualización de la Información Pública, correspondiente a las obligaciones en materia de Transparencia, comunes y específicas, el adecuado tratamiento de la información contenida en los Sistemas de Datos Personales que son, en su caso, responsabilidad de la Unidad de Comunicación Social, así como atender las solicitudes, tanto en materia de acceso a la información pública, como de acceso, rectificación, cancelación y oposición de datos personales, que presente la ciudadanía.												Informe	
12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Ciudadanía en General.	S/C
100602	Organización, conservación, transferencia y disponibilidad de los archivos, en el ámbito de su responsabilidad, para la adecuada gestión documental, de conformidad con la Ley General de Archivos.												Informe	
4	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	IEEM.	1



**Subprograma 11:** Fiscalización de los recursos y responsabilidades.

Área: Contraloría General.

<b>Objetivo General:</b>		
Constatar el cumplimiento por parte de las/os servidoras/es públicas/os electorales de la normatividad aplicable en el uso de los recursos o en el desempeño de sus funciones, antes, durante y posterior a cumplir con la función estatal de organizar, desarrollar y vigilar los procesos electorales en la entidad.		
<b>Proyectos Específicos:</b>		<b>Activ.</b>
1101	Obligaciones contenidas en leyes, normas y disposiciones jurídicas, observadas puntualmente.	4
1102	Conductas irregulares investigadas y calificadas adecuadamente.	4
1103	Substanciación de hechos o conductas sujetas a procedimientos de responsabilidad administrativa, realizada eficazmente.	3
1104	Ambiente de control fortalecido eficientemente.	4
1105	Actividades de control desarrolladas puntualmente.	4
1106	Atención oportuna a requerimientos diversos, relativos a funciones de la Contraloría General.	3

Total: 22

**Marco Legal:** Artículos 3, 10, 11, 16, 19, 31, 33 y 34 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios; Artículos 197, 197 bis del Código Electoral del Estado de México; Código de Ética del IEEM; Artículos 2, 3, 5 de los Lineamientos en Materia de Responsabilidades del Instituto Electoral del Estado de México; Apartado 4 del Manual de Organización del Instituto Electoral del Estado de México; 27, 28 y 29 del Reglamento Interno del Instituto Electoral del Estado de México; 3 y 10 de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México.

Meta Programada 2020	Meta Trimestral													Beneficiarios/Destinatarios	
	Trimestre I			Trimestre II			Trimestre III			Trimestre IV			Tipo		
	Cantidad Anual	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov		Dic	
<b>1101</b>	<b>Obligaciones contenidas en leyes, normas y disposiciones jurídicas, observadas puntualmente.</b>														
110101	Revisión y organización de la documentación del área, en el ámbito de su responsabilidad, conforme a la normatividad aplicable en materia de archivos.													Informe	
3	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	Ciudadanía.	S/C
110102	Asignación de clave, contraseña y/o formato para la presentación de manifestación de bienes inicial, modificación y conclusión, así como para la presentación de declaración de intereses.													Usuario	
1,889	3	3	3	218	3	3	3	3	3	50	150	1,400	50	Servidoras/es Públicas/os Electorales.	1,889
110103	Recepción de declaración de situación patrimonial inicial, modificación y conclusión del encargo, así como para la presentación de declaración de intereses.													Declaración	
707	3	3	3	3	218	3	3	3	3	50	135	280	Servidoras/es Públicas/os Electorales.	634	
110104	Expedición de constancias de no inhabilitación, previo al ingreso de las/os servidoras/es públicas/os electorales.													Constancia	
8,700	10	30	10	10	10	10	2,500	10	10	10	5,000	300	800	Servidoras/es Públicas/os Electorales.	8,700
<b>1102</b>	<b>Conductas irregulares investigadas y calificadas adecuadamente.</b>														
110201	Radicación de expedientes de investigación por conductas posiblemente constitutivas de responsabilidad administrativa.													Expediente	
70	15	5	4	4	2	10	2	2	2	8	8	5	5	Ciudadanía.	S/C
110202	Presentación de informes por presunta responsabilidad administrativa.													Informe	
12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Ciudadanía.	S/C
110203	Seguimiento e intervención en los procedimientos de responsabilidad administrativa e impugnaciones.													Informe	
12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Ciudadanía.	S/C
110204	Formulación de denuncias ante la Fiscalía General.													Informe	
12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Ciudadanía.	S/C
<b>1103</b>	<b>Substanciación de hechos o conductas sujetas a procedimientos de responsabilidad administrativa, realizada eficazmente.</b>														
110301	Recepción de informes de presunta responsabilidad administrativa, para su substanciación por la presunta comisión de faltas administrativas.													Informe	
12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Ciudadanía.	S/C
110302	Resoluciones emitidas en los procedimientos de responsabilidad administrativa.													Informe	
12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Ciudadanía.	S/C
110303	Seguimiento y/o intervención en las impugnaciones, en contra de las resoluciones emitidas en los procedimientos de responsabilidad administrativa.													Informe	
4	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	1	Ciudadanía.	S/C
<b>1104</b>	<b>Ambiente de control fortalecido eficientemente.</b>														
110401	Capacitación del personal de la Contraloría General en temas de fiscalización, responsabilidades y sistema de gestión de la calidad.													Curso	
7	0	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	Servidoras/es Públicas/os Electorales.	27
110402	Realización de acciones de control preventivo como resultado del análisis y detección de riesgos en el Órgano Central.													Acción	
282	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	125	125	5	Ciudadanía.	S/C
110403	Ejecución de acciones de seguimiento al Sistema de Gestión de la Calidad.													Auditoría	
4	0	1	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	Ciudadanía.	S/C



Meta Programada 2020	Meta Trimestral												Beneficiarios/Destinatarios		
	Trimestre I			Trimestre II			Trimestre III			Trimestre IV					
	Cantidad Anual	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Tipo	Cantidad
110404	Difusión de diversa normatividad inherente a las funciones de las/os servidoras/es públicas/os electorales.												Campaña		
170	0	0	0	0	0	0	0	0	0	50	50	70	Serveras/es Públicas/os Electorales.	S/C	
1105	Actividades de control desarrolladas puntualmente.														
110501	Presentación de propuesta al Consejo General del Programa Anual de Auditoría Interna 2021.												Proyecto		
1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	Ciudadanía.	S/C	
110502	Ejecución del Programa Anual de Auditoría Interna 2020.												Auditoría		
12	0	2	1	2	1	2	1	1	1	1	0	0	Ciudadanía.	S/C	
110503	Seguimiento a las observaciones identificadas en ejercicio de sus atribuciones, así como las determinadas por los entes externos, hasta su solventación.												Evaluación		
24	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	Ciudadanía.	S/C	
110504	Participación en las sesiones del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, para que se ajusten a los procedimientos normativos y a los montos autorizados, dando seguimiento a los testimonios que rinda la/el testiga/o social, en su caso.												Acta		
110	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	15	15	Ciudadanía.	S/C
1106	Atención oportuna a requerimientos diversos, relativos a funciones de la Contraloría General.														
110601	Presentación de los informes mensuales y anual de las actividades de la Contraloría General.												Informe		
13	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Ciudadanía.	S/C
110602	Participación en las sesiones ordinarias y extraordinarias convocadas por el Comité de Transparencia.												Informe		
13	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Ciudadanía.	S/C
110603	Actualización de la Información Pública, correspondiente a las obligaciones en materia de Transparencia, comunes y específicas y atención a las solicitudes, en materia de acceso a la información pública y de acceso, rectificación, cancelación y oposición de datos personales, que presente la ciudadanía.												Informe		
12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Ciudadanía.	S/C



**Subprograma 12:** Procedimientos para la liquidación de partidos políticos locales y Asociaciones Civiles que postulan candidaturas independientes, así como vigilar y validar el cumplimiento del Sistema Nacional de Registro de Precandidatas/os y Candidatas/os.

Área: Unidad Técnica de Fiscalización.

<b>Objetivo General:</b>		
Realizar el procedimiento de liquidación y destino de los bienes de los partidos políticos locales que pierdan el registro ante el Instituto en sus respectivas fases; atender lo relativo al procedimiento de liquidación de las asociaciones civiles que postulan candidaturas independientes en sus etapas correspondientes, así como vigilar y validar el cumplimiento del Sistema Nacional de Registro de Precandidatas/os y Candidatas/os, en apego a lo señalado en la normatividad aplicable.		
<b>Proyectos Específicos:</b>		<b>Activ.</b>
1201	Procedimiento de liquidación y destino de los bienes de los partidos políticos locales que pierdan el registro ante el Instituto, efectuando las fases preventiva, de liquidación y, en su caso, la fase de adjudicación.	2
1202	Procedimiento de liquidación de las asociaciones civiles que postulan candidaturas independientes, atendiendo lo relativo a la etapa de liquidación, así como la presentación del dictamen de cierre de la liquidación.	2
1203	Cumplimiento del Sistema Nacional de Registro de Precandidatas/os y Candidatas/os (SNR), en apego a lo señalado en la normatividad aplicable.	3
1204	Deberes en materia de transparencia, derecho de acceso a la información, organización y transferencia de documentación al Archivo General institucional, oportuna y adecuadamente cumplidos.	2
Total:		9

**Marco Legal:** Artículo 41, base V, apartado C, numeral 10; y 116, base IV, incisos b), f) y k) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículos 104, numeral 1, incisos a) y r) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; Artículos 94, numeral 1, inciso c) y 95, numeral 3 de la Ley General de Partidos Políticos; Artículo 24 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; Artículos 267, 270, 271, 272 y 273 del Reglamento de Elecciones, así como su Anexo 10.1 Libro Séptimo y Octavo del Reglamento de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral; Artículo 11 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; Artículos 52, 58, 104, 105, 185, fracción LX y 204 del Código Electoral del Estado de México; Código de Ética del IEEM; del artículo 96 al 141 del Reglamento para la Constitución, Registro y Liquidación de los Partidos Políticos Locales, del Instituto Electoral del Estado de México; Acuerdo INE/CG158/2016 y Acuerdo IEEM/CG/14/2019.

Meta Programada 2020	Meta Trimestral												Beneficiarios/Destinatarios		
	Trimestre I			Trimestre II			Trimestre III			Trimestre IV					
	Cantidad Anual	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Tipo	Cantidad
<b>1201</b>	Procedimiento de liquidación y destino de los bienes de los partidos políticos locales que pierdan el registro ante el Instituto, efectuando las fases preventiva, de liquidación y, en su caso, la fase de adjudicación.														
120101	Actuación de las fases preventiva, de liquidación y, en su caso, la fase de adjudicación, a través de actos de administración y dominio sobre el conjunto de bienes y recursos del partido político local.												Informe		
1	0.08	0.08	0.08	0.08	0.08	0.08	0.08	0.08	0.08	0.08	0.08	0.08	0.12	Interventor, Partido Político Local en liquidación, UTF.	1, 1, 1
120102	Elaboración y presentación del informe final de las operaciones realizadas y destino de los remanentes del partido político local en liquidación.												Informe		
1	0	0	0.5	0.5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	Interventor, Partido Político Local en liquidación, UTF, Consejo General del IEEM.	1, 1, 1, 1
<b>1202</b>	Procedimiento de liquidación de las asociaciones civiles que postulan candidaturas independientes, atendiendo lo relativo a la etapa de liquidación, así como la presentación del dictamen de cierre de la liquidación.														
120201	Seguimiento en la etapa de liquidación, conforme a las reglas y determinaciones aplicables.												Informe		
1	0.5	0.5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	Fiscalizador, UTF.	1, 1
120202	Elaboración y presentación del Dictamen de cierre de la liquidación por medio de diversas acciones.												Informe		
1	0	0	0.5	0.5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	Secretaría de Finanzas del GEM, Fiscalizador, Asociación Civil en Liquidación, UTF, Consejo General del IEEM.	1, 1, 1, 1, 1
<b>1203</b>	Cumplimiento del Sistema Nacional de Registro de Precandidatas/os y Candidatas/os (SNR), en apego a lo señalado en la normatividad aplicable.														
120301	Ejecución de acciones para informar, remitir y solicitar al Instituto Nacional Electoral, documentación relacionada con las actividades efectuadas en el SNR.												Informe		
1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.25	0.25	0.25	0.25	INE, UTF.	1, 1
120302	Ejecución de acciones para informar a las autoridades del IEEM, de las actividades efectuadas en el SNR.												Informe		
1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.25	0.25	0.25	0.25	IEEM.	1, 1
120303	Orientación y capacitación del SNR, para el cumplimiento de la normatividad electoral vigente.												Minuta		
1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.25	0.25	0.25	0.25	Personas obligadas, Vocales de Órganos Desconcentrados, UTF.	1, 1, 1
<b>1204</b>	Deberes en materia de transparencia, derecho de acceso a la información, organización y transferencia de documentación al Archivo General institucional, oportuna y adecuadamente cumplidos.														
120401	Instrumentación de las acciones necesarias, que permitan la actualización de la Información Pública, correspondiente a las obligaciones en materia de Transparencia, comunes y específicas, el adecuado tratamiento de la información contenida en los Sistemas de Datos Personales que son, en su caso, responsabilidad de la Unidad Técnica de Fiscalización, así como atender las solicitudes, tanto en materia de acceso a la información pública, como de acceso, rectificación, cancelación y oposición de datos personales, que presente la ciudadanía.												Informe		
12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Ciudadanía.	S/C
120402	Organización, conservación, transferencia y disponibilidad de los archivos, en el ámbito de su responsabilidad, para la adecuada gestión documental, de conformidad con la Ley General de Archivos.												Informe		
4	0	0	1	0	0	1	0	0	0	1	0	0	1	IEEM.	1



**Subprograma 13:** Igualdad, no discriminación y erradicación de la violencia de género.

Área: Unidad de Género y Erradicación de la Violencia.

<b>Objetivo General:</b>		
Contribuir al cumplimiento de las obligaciones del Instituto Electoral del Estado de México en materia de igualdad de género, no discriminación, acceso de las mujeres a una vida libre de violencia y derechos político-electorales de las mujeres, a través de acciones institucionales suficientes y adecuadas para su promoción y garantía, hacia el interior y exterior del IEEM.		
<b>Proyectos Específicos:</b>		
	<b>Activ.</b>	
1301	Normativa, políticas, programas y proyectos institucionales, con acciones e indicadores para fomentar la igualdad de género, la no discriminación y la erradicación de la violencia en contra de cualquier grupo en situación de vulnerabilidad, incluida la que se motiva por razones de género y se da en el ámbito laboral, implementados adecuadamente.	7
1302	Estrategias para impulsar y fortalecer el ejercicio de los derechos político-electorales de las mujeres y de grupos históricamente discriminados, en condiciones de igualdad y libres de violencia, desarrolladas e implementadas eficazmente.	5
1303	Deberes en materia de transparencia, derecho de acceso a la información, organización y transferencia de documentación al Archivo General institucional, oportuna y adecuadamente cumplidos.	2

Total: 14

**Marco Legal:** Arts. 1, 4 y 41 frac. I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Arts. 5 y 12 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; Ley General de Igualdad entre Mujeres y Hombres; Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia; Art.7, frac. I de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; Art. 3, fracs. 4 y 5 de la Ley General de Partidos Políticos; Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de México; Ley de Igualdad de Trato y Oportunidades entre Mujeres y Hombres del Estado de México; Arts. 25, frac. I, 26, 27, 28, fracs. III y IV, 37 y 171 del Código Electoral del Estado de México; Código de Ética del IEEM; Artículo 49 del Reglamento Interno y Apartado 8 del Manual de Organización del Instituto Electoral del Estado de México; Acuerdos IEEM/CG/52/2016, IEEM/CG/46/2018 e IEEM/CG/51/2018.

Meta Programada 2020	Meta Trimestral												Beneficiarios/Destinatarios		
	Trimestre I			Trimestre II			Trimestre III			Trimestre IV					
	Cantidad Anual	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Tipo	Cantidad
1301	Normativa, políticas, programas y proyectos institucionales, con acciones e indicadores para fomentar la igualdad de género, la no discriminación y la erradicación de la violencia en contra de cualquier grupo en situación de vulnerabilidad, incluida la que se motiva por razones de género y se da en el ámbito laboral, implementados adecuadamente.														
130101	Realización de conferencias, para la sensibilización del personal del IEEM, sobre igualdad y no discriminación: mujeres indígenas y afrodescendientes; derechos de las personas con discapacidad; y violencia de género: nuevas manifestaciones.												Informe		
3	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	Serveras y Serveros Públicos Electorales.	75 E
130102	Impartición de pláticas de sensibilización del personal del IEEM sobre corresponsabilidad de vida laboral, familiar y personal, diversidad sexual y de género, violencia laboral: el acoso psicológico en el trabajo.												Informe		
3	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	Serveras y Serveros Públicos Electorales.	75 E
130103	Impartición de cursos de capacitación y formación del personal del IEEM, sobre Derechos Humanos, transversalización de la perspectiva de género en la elaboración de planes, programas y presupuestos, derechos políticos electorales de las mujeres y grupos en situación de vulnerabilidad y lenguaje ciudadano e incluyente, así como un curso avanzado sobre incorporación de la perspectiva de género en materia electoral.												Informe		
7	1	0	1	2	1	1	1	0	0	0	0	0	0	Serveras y Serveros Públicos Electorales.	100 E
130104	Realización de talleres para la capacitación y formación del personal del IEEM en acoso y hostigamiento sexual y laboral, nuevas masculinidades y violencia de género y violencia laboral.												Informe		
3	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	Serveras y Serveros Públicos Electorales.	60 E
130105	Diseño y ejecución de campañas de comunicación permanentes para difundir temas de Derechos Humanos, igualdad, no discriminación, erradicación de la violencia en contra de cualquier grupo en situación de vulnerabilidad, incluida la que se motiva por razones de género y se da en el ámbito laboral.												Informe		
12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Serveras y Serveros Públicos Electorales, ciudadanía en general.	S/C
130106	Seguimiento de la implementación de la normativa, planes, programas y proyectos para fomentar la igualdad de género, la no discriminación y erradicación de la violencia, incluyendo la Agenda para la Igualdad de Género en el Sistema Electoral Nacional y la certificación en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015.												Informe		
12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Serveras y Serveros Públicos Electorales, militantes de Partidos Políticos y ciudadanía.	S/C
130107	Elaboración de investigaciones, diagnósticos y evaluaciones sobre igualdad, no discriminación y derechos político-electorales de las mujeres, con perspectiva de género y enfoque de derechos humanos, a solicitud de las distintas áreas del IEEM.												Informe		
12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Serveras y Serveros Públicos Electorales, ciudadanía en general.	S/C
1302	Estrategias para impulsar y fortalecer el ejercicio de los derechos político-electorales de las mujeres y de grupos históricamente discriminados, en condiciones de igualdad y libres de violencia, desarrolladas e implementadas eficazmente.														
130201	Realización de actividades de coordinación, ejecución y seguimiento de los trabajos del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en el Estado de México.												Informe		
12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Serveras y Serveros Públicos Electorales, militantes de Partidos Políticos y ciudadanía.	S/C
130202	Desarrollo de acciones de difusión, sensibilización, capacitación y formación para visibilizar, impulsar y fortalecer la participación política de las mujeres, incluyendo mujeres indígenas y de otros grupos históricamente discriminados, con perspectiva de género e interseccionalidad.												Informe		
12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Mujeres.	250 E
130203	Realización de talleres para la prevención de la violencia política contra las mujeres por razón de género o en contra de grupos en situación de vulnerabilidad.												Informe		
2	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	Serveras y Serveros Públicos Electorales, militantes de Partidos Políticos y ciudadanía.	50 E
130204	Asesoría, acompañamiento y canalización para la atención de posibles víctimas de violencia política por razón de género o en contra de grupos en situación de vulnerabilidad.												Informe		
12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Serveras y Serveros Públicos Electorales, militantes de Partidos Políticos y ciudadanía.	S/C



Meta Programada 2020	Meta Trimestral												Beneficiarios/Destinatarios		
	Trimestre I			Trimestre II			Trimestre III			Trimestre IV					
	Cantidad Anual	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Tipo	Cantidad
130205	Generación de propuestas que faciliten la incorporación de la perspectiva de género e interseccionalidad en la normativa aplicable a las distintas etapas del proceso electoral, que impulsen la participación política de las mujeres y de grupos históricamente discriminados.												Documento		
1	0	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0	0	0	0	0	0	0	Servidoras y Servidores Públicos Electorales, militantes de Partidos Políticos y ciudadanía.	S/C
1303	Deberes en materia de transparencia, derecho de acceso a la información, organización y transferencia de documentación al Archivo General institucional, oportuna y adecuadamente cumplidos.														
130301	Instrumentación de las acciones necesarias, que permitan la actualización de la Información Pública, correspondiente a las obligaciones en materia de Transparencia, comunes y específicas, el adecuado tratamiento de la información contenida en los Sistemas de Datos Personales que son, en su caso, responsabilidad de la UGEV, así como atender las solicitudes, tanto en materia de acceso a la información pública, como de acceso, rectificación, cancelación y oposición de datos personales, que presente la ciudadanía.												Informe		
12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Ciudadanía en general.	S/C
130302	Organización, conservación, transferencia y disponibilidad de los archivos, en el ámbito de su responsabilidad, para la adecuada gestión documental, de conformidad con la Ley General de Archivos.												Informe		
4	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	1	IEEM.	1



**Subprograma 14:** Transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales.

Área: Unidad de Transparencia.

<b>Objetivo General:</b>		
Contribuir al cumplimiento de las obligaciones, procesos, procedimientos y responsabilidades del IEEM como sujeto obligado, en materia de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales, de conformidad con la normatividad aplicable.		
<b>Proyectos Específicos:</b>		<b>Activ.</b>
1401	Obligaciones, procesos y procedimientos en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales, cumplidos eficazmente.	13

Total: 13

**Marco Legal:** Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, Ley General de Partidos Políticos, Reglamento de Elecciones del INE, Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios, Código Electoral del Estado de México, Código de Ética del IEEM, artículo 48 Bis del Reglamento Interno del IEEM, numeral 12 del Manual de Organización del IEEM, Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del IEEM, Lineamientos Técnicos Generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el Título Quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, Lineamientos Técnicos para la publicación, homologación y estandarización de la información establecida en el Título Quinto, capítulos II, III y IV y el Título Noveno de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; adicional a aquella contemplada en el Título Quinto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Diversa Normatividad Interna y emitida por el Sistema Nacional de Transparencia.

Meta Programada 2020	Meta Trimestral												Beneficiarios/Destinatarios		
	Trimestre I			Trimestre II			Trimestre III			Trimestre IV					
	Cantidad Anual	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Tipo	Cantidad
1401	Obligaciones, procesos y procedimientos en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales, cumplidos eficazmente.														
140101	Elaboración de políticas, programas y procedimientos en materia de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.												Documento		
2	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	Áreas Administrativas y Consejerías Electorales.	21
140102	Realización de las acciones necesarias, que permitan la actualización de la información correspondiente a las obligaciones de transparencia, comunes y específicas.												Documento		
12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Áreas Administrativas.	14
140103	Elaboración y remisión del informe sobre el cumplimiento de las obligaciones, procesos y procedimientos en materia de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales.												Informe		
12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Consejo General.	1
140104	Recopilación, integración y remisión de los datos necesarios, al Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, para la elaboración del informe anual que rinde dicho Órgano Garante.												Informe		
1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios.	1
140105	Seguimiento y valoración, de la actualización semestral de los índices de expedientes clasificados como reservados, para su presentación al Comité de Transparencia .												Documento		
2	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	Ciudadanía.	S/C
140106	Capacitación y asesoría a las áreas en materia de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.												Capacitación		
12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Servidoras y servidores públicos electorales, ciudadanía y Partidos Políticos.	S/C, S/C 8 E
140107	Remisión al Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, del listado de información que se considere de interés público, para determinar la información adicional que se publicará de manera obligatoria.												Documento		
1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios.	1
140108	Remisión al Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, de la solicitud de reconocimiento en materia de transparencia proactiva.												Documento		
1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios.	1
140109	Elaboración del proyecto de Gobierno Abierto, a través de la participación de la ciudadanía.												Documento		
1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	Ciudadanía.	S/C
140110	Realización del Informe sobre la revisión de los Avisos de Privacidad, correspondientes a las unidades administrativas del Instituto Electoral del Estado de México.												Informe		
12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Consejo General.	1
140111	Actualización de los sistemas y/o bases de datos personales en posesión del Instituto Electoral del Estado de México.												Documento		
2	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios.	1



Meta		Meta Trimestral												Beneficiarios/Destinatarios	
Programada 2020		Trimestre I			Trimestre II			Trimestre III			Trimestre IV			Tipo	Cantidad
Cantidad Anual		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
140112	Realización del Sistema de Gestión de Seguridad de Protección de Datos Personales.													Documento	
6		0	0	1	1	1	1	1	0	0	0	0	1	Consejo General.	1
140113	Organización, conservación, transferencia y disponibilidad de los archivos, en el ámbito de su responsabilidad, para la adecuada gestión documental, de conformidad con la Ley General de Archivos.													Informe	
4		0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	Consejo General.	1